Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII — Buenos Aires, martes 9 de marzo de 1965 — Número 20.649

Ministerio de Economía

IMPORTACION.

Introdúcense ajustes y modificaciones en las planillas anexas al Decreto número 5.439|59.

DECRETO Nº 1.081. — Bs. As., 15|2|65.

VISTO los Expedientes del Ministerio de Economía números 5.137|64 y 10.058|64, y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario introducir en las listas anexas al Decreto 5.439|59 nuevos ajustes y modificaciones tendientes a facilitar el aprovisionamiento de elementos que requiere la industria, sin descuidar la debida protección a la producción nacional similar;

Que tales ajustes no implican variar el criterio con que fueron estructuradas, ni la política económica que las inspira;

Que, asimismo, corresponde dejar establecido que la aplicación de las medidas adoptadas en el presente decreto, regirán hasta que entren en vigencia los recargos fijados por el Decreto-Ley número 6.771|63;

Que no obstante no hallarse en vigencia la nueva Nomenclatura Arancelaria adoptada por el Decreto-Ley Nº 6.771|63, se considera conveniente mencionar, al solo efecto ilustrativo la equivalencia de las partidas del Decreto 5.439|59 en dicha nomenclatura;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese en Lista Nº 1 (sin recargo), la Partida Nº 4.280 (29, 23, 01, 55) "1,6 bis (beta-cloretilamino) 1,6, desoxi- D-manita (Degranol y similares).

Art. 2º — Inclúyese en Lista Nº 1 (sin recargo) la Partida Nº 4.280 (29, 41, 04, 00), Glucósidos benzilidinados purificados del Podophyllum emodi; SPG Sandoz y similares.

Art. 3º — Inclúyese en Lista Nº 1 (sin recargo) la Partida Nº 4.280 (29, 29, 08, 00), Etilhidrazina del ácido podofilínico; SPI Sandoz y similares.

Art. 4º — Las modificaciones determinadas por los artículos precedentes regirán hasta que entren en vigencia los recargos establecidos por el Decreto-Ley Nº 6.771|63.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 1.088. — Bs. As., 15|2|65.

VISTO los Expedientes números 3.981|63; 3.574|64; 7.796|64; 5.273|64; 2.542|64; 5.363|64; 6.118|64; 6.505|64; 3.702|64; 5.923|64 y 3.419|64 del Ministerio de Economía de la Nación y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario introducir en las listas anexas al Decreto Nº 5.439|59 nuevos ajustes y modificaciones tendientes a facilitar el aprovisionamiento de elementos que requiere la industria, sin descuidar la debida protección a la producción nacional similar;

Que tales ajustes no implican variar el criterio con que fueron estructuradas, ni la política económica que las inspira;

Que asimismo corresponde dejar establecido, que la aplicación de las medidas adoptadas en el presente decreto, regirán hasta que entren en vigencia los recargos fijados por el Decreto-Ley Nº 6.771|63;

Que no obstante no hallarse en vigencia la nueva Nomenclatura Arancelaria adoptada por el Decreto-Ley Nº 6.771|63, se considera conveniente mencionar, al solo efecto ilustrativo, la equivalencia de las partidas del Decreto 5.439|59 en dicha Nomenclatura;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Agrégase a las exclusiones de la Partida Nº 4.647 de la Lista Nº 2 (20 o|o de recargo), al producto (3-(3'.amino-2', 4', 6',.triyodofenil)-2. etil) propanoico.

Art. 2º — Inclúyese en Lista Nº 8 (80 por ciento de recargo) la Partida número 4647 (29—23—05—16) producto (3-(3'.amino-2', 4', 6', triyodofenil)-etil)-propanoico .Telepaque.

Art. 3º — Inclúyese en Lista Nº 2 (20 por ciento de recargo) la Partida número 4280 (29—35—05—50) producto 4 (N-nicotinoilamino - acetilamino) — 1 — fenil - 2 - 3. dimetilpirazolona (5); clorhidrato.

Art. 4º — Inclúyese en Lista Nº 3 (40 por ciento de recargo) la Partida número 4788 bis (29—16—04—21) producto ester isopropílico del ácido 4,4' .diclorobencílico del grado técnico o hidroxi (bis-clorofenil) acetato de isopropilo.

Art. 5º — Exclúyese de la Lista Nº 3 (40 o|o de recargo) la Partida número 4289 a los aldehidos no expresados, inclusive los isoméricos, excluído el furfural, la metil-etil-cetoxima y los productos antioxidantes o "Anticapa" a base de metil-etil-cetoxima.

Art. 6º — Inclúyese en Lista Nº 3 (40 o|o de recargo) la Partida Nº 4289 "aldehidos no expresados, incluídos los isoméricos, excluídos el furfural, las aldoximas y cetoximas y los productos antioxidantes "Anticapa" a base de metil-etil-cetoxima.

Art. 7º — Inclúyese en Lista Nº 5 (150 o|o de recargo) la Partida número 4289 "aldoximas y cetoximas". la posición en el Decreto Ley 6771|63 para el producto que se incluye es: 29—29—15—00.

Art. 8º — Modifícase en Lista Nº 2 (20 o|o de recargo) el texto de la Partida Nº 3840 (90—16—02—00) "compases de precisión con guía central" por el que se indica a continuación: "compases para ingenieros o arquitectos".

Art. 9º — Inclúyese en Lista Nº 2 (20 o|o de recargo) la Partida Nº 1653 bis "Llantón de hierro semimanufacturado de sección rectangular con cantos no vivos, espesor comprendido entre 6 mm. y 40 mm. ancho mínimo de 150 mm., y largo mínimo 4.500 mm., para uso exclusivo en plantas de laminación". Sujeto a comprobación de destino.

La posición en el Decreto-Ley 6771|63 es: con menos de 025 o|o de carbono 73—07—02—01; con más de 025 o|o de carbono 73—07—02—02.

Art. 10. — Inclúyese en Lista Nº 4 (100 o|o de recargo) la Partida número 1372 (73—18—02—02) "Tubos de aletas integrales, de aceros usuales, resistentes al calor, de sección anular y dos aletas exteriores a lo largo, diametralmente opuestas, para calderas a vapor".

Art. 11. — Exclúyese de la Lista Nº 3 (40 o|o de recargo) la Partida Nº 1661 bis "Aleación de hierro, níquel, cobalto y otros metales para la fabricación de imanes permanentes".

Art. 12. — Exclúyese de la Lista número 3 (40 o|o de recargo) la Partida Nº 2198|2203 "Imanes de Alnico 5, Ticonal, Alcone y similares para la fabricación de altoparlantes, únicamente".

Art. 13. — Exclúyese de la Lista número 3 (40 o|o de recargo) la Partida Nº 2199 "Imanes de cerámica para la fabricación de altoparlantes, únicamente".

Art. 14. — Inclúyense en Lista Nº 4 (100 o|o de recargo) las Partidas números 2198|2203 (85—02—02—00) "Imanes de Alnico 5, Ticonal, Alcone y similares para la fabricación de altoparlantes, únicamente".

Art. 15. — Modifícase en Lista Nº 3 (40 o|o de recargo) el texto de la Partida Nº 2197 bis "Imanes y chapitas termomagnéticas para contadores y medidores eléctricos únicamente", por el que se indica a continuación: "Chapitas termomagnéticas para contadores y medidores eléctricos, únicamente".

La posición en el Decreto-Ley 6771|63 es: 90—29—01—01.

Art. 16. — Inclúyese en Lista Nº 4 (100 o|o de recargo) la Partida número 2197 bis (85—02—02—00) "Imanes para contadores y medidores eléctricos, únicamente".

Art. 17. — Inclúyese en Lista Nº 3 (40 o|o de recargo) la Partida Nº 4744 bis (39—03—02—21) "aceto-butirato de celulosa plastificado con un tamaño de partícula no superior a 220 micrones coloreado o no".

Art. 18. — Inclúyese en Lista Nº 3 (40 o|o de recargo) la Partida Nº 4271 (29—16—01—37) "ácido glucónico".

Art. 19. — Inclúyese en Lista Nº 8 (80 o|o de recargo) la Partida Nº 4271 (29—16—01—70) "gluconato de sodio".

Art. 20. — Las modificaciones determinadas por los artículos precedentes regirán hasta que entren en vigencia los recargos establecidos por el Decreto-Ley 6771|63.

Art. 21. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 22. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

PRESUPUESTO

DECRETO Nº 1.313. — Bs. As., 19|2|65.

VISTO el desenvolvimiento de la Cuenta Especial "Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos — Explotación de Salas de Entretenimientos", y

CONSIDERANDO: Que corresponde al Poder Ejecutivo distribuir los subsidios y subvenciones, entre ellos los de dicha Cuenta;

Que complementando los conceptos del actual ordenamiento de presupuesto, es necesario atender la prestación de servicios o ayuda de carácter social a personas o familias que a juicio de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, los necesiten por su indigencia;

Que con análoga intervención de la nombrada Secretaría y por los motivos antes referidos, procederá la provisión de materiales y obras que por razones de salubridad o de seguridad resulten indispensables para la vivienda que habiten las personas o familias aludidas precedentemente, al igual que la provisión de elementos escolares destinados a la educación;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la leyenda de la partida 2 — 4 — 100 — 52 — 00 — 9 — 324 — 14 — 400 — 2960 del Presupuesto General de la Adminis-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 9|3|65 (56 Páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

AL PUBLICO

Se hace saber que, desde el 8/3/65, la atención del público, para todo trámite, se realiza únicamente en la calle Santa Fe 1659, en el horario de 13.15 a 17.30.

LA DIRECCION GENERAL



tración Nacional, la cual quedará redactada en los siguientes términos: "Subsidios y Subvenciones a distribuir por el Poder Ejecutivo".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General de Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

EMPLEADOS

Prórroga de comisión de servicio.

DECRETO Nº 1.293. — Bs. As., 19|2|65.

VISTO el expediente Nº 60.979|64 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables solicita se autorice la prórroga de la comisión de servicio encomendada al agente (D-IV) de su jurisdicción, D. Miguel Angel Murtagh, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue destacado oportunamente por la expresada Secretaría de Estado, mediante Resolución Nº 515|64 por el término de 90 días, a fin de inspeccionar las obras de construcción de 254 metros de muelle de hormigón armado en Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz), resultando insuficiente para el cumplimiento de tal cometido, el período acordado por el aludido pronunciamiento;

Que, la carencia en la zona de personal idóneo para desempeñarse en las expresadas tareas, hace imprescindible contemplar favorablemente la gestión formulada;

Que el presente caso se halla encuadrado en las determinaciones del artículo 2º (apartado II — inciso 1) del Decreto Nº 13.834|60, modificado por el Decreto Nº 8824|63, en la Resolución Nº 877|61 de la citada Secretaría de Estado reglamentaria del Decreto Nº 2.407|61 y en el Decreto Nº 26|65;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables de la Secretaría de Estado de Obras Públicas a prorrogar por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días, a partir del 31 de enero de 1965, la comisión de servicio que realiza en Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz) el agente (D-IV) D. Miguel Angel Murtagh (Matrícula número 4.893.885).

Art. 3º — El gasto total resultante que asciende a la suma de Trescientos Ochenta y tres mil doscientos cincuenta Pesos Moneda Nacional ($ 383.350.— m|n.) se imputará a la partida: 2 — 1 — 71 — 0 — 0 — 9 — 159 — 7 — 40 — 296'1965 y correlativa de ejercicios sucesivos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero

---

Secretaría de Obras Públicas

BIENES DEL ESTADO

DECRETO Nº 1.292. — Bs. As., 19|2|65

VISTO el expediente Nº 200.254|65 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas ,en el que la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, solicita autorización para proceder a la venta de un galpón tipo Ferrari, de las características y medidas que se indican en fojas 2, por un valor de tasación de $ 549.200,00 moneda nacional;

CONSIDERANDO:

Que el galpón de que se trata ya ha sido declarado en desuso entre otros elementos, mediante resolución Nº 568|62 que en copia se acompaña (fojas 3) y teniendo en cuenta que el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro, presta conformidad para su adquisición al precio convenido de pesos 549.200,00 m|n.;

Que hallándose el presente caso encuadrado en los términos del artículo 56º, inciso 2º del decreto Nº 6900|63, reglamentario de la Ley de Contabilidad aprobada por decreto-ley Nº 23.354|56, nada se opone para que se proceda en el sentido gestionado;

Por ello, atento lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorizar a la Secretaría de Estado de Obras Públicas para que por intermedio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, proceda a vender al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro, el galpón en desuso de que se trata, al precio establecido de Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Pesos Moneda Nacional (pesos 549.200,00 m|n.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación ante la Secretaría de Estado de Obras Públicas, vuelva a sus efectos a la citada Secretaría de Estado.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez

Ministerio del Interior

LEGITIMO ABONO

DECRETO Nº 583 — Bs. As., 26|1|65

VISTO el Expediente Nº 040.960 M. I. |56, relacionado con el reclamo de legítimo abono de diferencia de haberes, interpuesto por el agente del Registro Nacional de las Personas, don Alfredo Horacio Coppo, y

CONSIDERANDO:

Que la cuestión se produce por haber desempeñado el causante el cargo de Jefe interino del Departamento Administrativo de la mencionada dependencia, en mérito a la orden del día Nº 238 de fecha 28 de abril de 1954, emitida por la Intervención en el Registro Nacional de las Personas;

Que el señor Coppo revistaba como 2º Jefe del aludido Departamento, en el cual el Jefe tenía categoría presupuestaria de Inspector;

Que tales circunstancias están acreditadas a fojas 2 por la División de Personal, y que en la misma foja el Departamento Administrativo considera favorablemente el pedido por analogía al decreto Nº 5.046|51;

Que se ha sostenido invariablemente el criterio de que frente al mayor trabajo y mayor responsabilidad impuestos al funcionario y que el Estado usufructúa, no sería equitativo negarle al mismo la remuneración del cargo superior que desempeñara;

Que ese criterio es sustentado por la Procuración del Tesoro a fojas 20 del expediente Nº 040.960 M. I.|56;

Que en los últimos tiempos es la jurisprudencia predominante, con doble motivo frente a las normas del artículo 14 (bis) de la Constitución Nacional;

Que el Tribunal de Cuentas de la Nación no hace pasible de observación el reconocimiento de legítimo abono, si están ponderados los elementos que se conjugan para acordarlo, como en este caso;

Que por lo expuesto y los fundamentos vertidos por la Procuración del Tesoro a fojas 20 y por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior a fojas 15 (bis) |16, corresponde la excepción al decreto Nº 10.542|46 vigente a la fecha del reclamo;

Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconocer de legítimo abono a favor del agente del Registro Nacional de las Personas don Alfredo Horacio Coppo, la diferencia de haberes entre el cargo de 2º Jefe de la División Administrativa en que revistara y el haber correspondiente al cargo de de Jefe de dicha División con categoría presupuestaria de Inspector que desempeñara, desde el 11 de mayo de 1954 hasta el 3 de julio de 1956.

Art. 2º — La Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, liquidará, y previa intervención del la Delegación del Tribunal de Cuentas de la Nación, abonará al agente nombrado en el artículo 1º del presente, el importe correspondiente a la diferencia de haberes cuyo reconocimiento se resuelve, con cargo a los créditos que oportunamente se incorporen para atender los gastos caídos en ejercicios vencidos y no incluídos en residuos pasivos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

Planes de estudio para diversos Institutos de Enseñanza.

DECRETO Nº 1.522 — Buenos Aires, 25 de febrero de 1965.

VISTO:

El expediente 93.089|64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia por el que tramita el nuevo plan de estudios para el Profesorado de Matemáticas, Física y Cosmografía de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de esta Capital; y

CONSIDERANDO:

Que el plan propuesto responde a las exigencias pedagógicas y científicas de las mencionadas especialidades;

Que la información actualizada que dicho plan proporciona, capacita a quienes lo cursen para ahondar en disciplinas científicas;

Que ya se desarrolla sin dificultades en cursos similares de la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe);

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el siguiente plan de estudios para ser aplicado a partir del presente curso escolar en la Sección Matemáticas, Física y Cosmografía de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de esta Capital:

Primer Año

	Horas semanales
Pedagogía	3
Física I (Optica y Mecánica) y trabajos prácticos	6
Geometría I (Geometría Métrica y complementos de Trigonometría)	4
Algebra I (Algebra elemental y Elementos de Probabilidades y Estadística)	5
Análisis Matemático I (Análisis de una variable)	5
Química General y Nociones de Química Inorgánica y Orgánica	3
Total	25

Segundo Año

Psicología Educacional	2
Física II (Calor, Acústica y Electricidad) y Trabajos Prácticos	6
Geometría II (Geometría Analítica-Proyectiva)	4
Algebra II (Algebra Moderna)	5
Análisis Matemático II (Análisis de variables)	5
Cosmografía	3
Total	25

Tercer Año

Educación Democrática	3
Física III (Termodinámica y Teoría Electromagnética) y Trabajos Prácticos	6
Mecánica Teórica (Mecánica racional y analítica)	5
Geometría III (Algebra Lineal y Fundamentación en Axiomática de la Geometría)	5
Análisis Matemático III (Topología y Teoría de funciones)	5
Total	24

Cuarto Año

Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
Física IV (Física Atómica y Nuclear) y Trabajos Prácticos	5
Física Teórica (Elementos de Relatividad y temas de Física Teórica, variables cada año)	5
Matemáticas Superior (Curso variable año por año)	5
Filosofía e Historia de las Ciencias	3
Total	24

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Educación y Justicia a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.523 — Buenos Aires, 25 de Febrero de 1965.

VISTO:

El expediente 92.937|64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia por el que se tramita la modificación del plan de estudios para el Profesorado de "Inglés" que funciona en los Institutos Nacionales del Profesorado Secundario y Cursos de Profesorado Anexos a Escuelas Normales; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar al estudio del idioma Inglés un enfoque actualizado que procure una seria información cultural, lingüística y pedagógica y que capacite a los egresados como Profesores de Inglés a profundizar los conocimientos adquiridos en procura de una constante superación;

Por ello y atento lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase para el Profesorado de Inglés de los Institutos Nacionales del Profesorado Secundario y Cursos de Profesorado Anexos de las Escuelas Normales el plan de estudios que a continuación se detalla:

Primer Año

	Horas semanales
Filosofía General	3
Lengua Inglesa, 1er. curso	8
Fonética y Dicción y Trabajos de Laboratorio, 1er. curso	5
Gramática Inglesa, 1er. curso	5
Historia de la Civilización Inglesa, 1er. curso y Geografía de las Islas Británicas	3
Total	24

Segundo Año

Pedagogía	3
Lengua Inglesa, 2do. curso	6
Fonética y Dicción y Trabajos de Laboratorio, 2do. curso	5
Gramática Inglesa, 2do. curso	3
Literatura Inglesa, 1er. curso	5
Historia de la Civilización Inglesa, 2do. curso	3
Total	25

Tercer Año

Psicología Educacional y del Adolescente	3
Metodología y Observación	3
Lengua Inglesa, 3er. curso	6
Fonética y Dicción y Trabajos de Laboratorio, 3er. curso	4
Literatura Inglesa, 2do. curso	4
Historia de la Lengua Inglesa	3
Total	23

Cuarto Año

Práctica de la Enseñanza	6
Educación Democrática	3
Lengua Inglesa, 4to. curso	5
Literatura Inglesa con Seminario, 3er. curso	4
Literatura Norteamericana Contemporánea	3
Total	21

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Educación y Justicia a sus efectos

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.524

Buenos Aires, 25 de febrero de 1965.

VISTO:

El expediente 54.284|64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia por el que tramita la modificación del plan de estudios de la Sección "Castellano. Literatura y Latín" de los Institutos Nacionales del Profesorado Secundario y Cursos de Profesorado Anexos a Escuelas Normales; y

CONSIDERANDO:

Que el plan propuesto responde a los requerimientos de un enfoque actualizado de la materia, por cuanto procura una seria información y cultura literaria. lingüística y pedagógica a la vez de capacitar a los futuros profesores de Castellano y Literatura para enfrentarse con situaciones nuevas y resolverlas con el auxilio de los conocimientos y técnicas de trabajo que el plan les brindará;

Por ello y atento lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el plan que a continuación se detalla para las Secciones del "Profesorado en Castellano, Literatura y Latín" que funcionan en los Institutos Nacionales del Profesorado Secundario y en los Cursos de Profesorado Anexos de las Escuelas Normales:

Primer Año

	Horas semanales
Filosofía General	3
Latín y Literatura Latina, 1er. curso	5
Lengua Castellana, 1er. curso	4
Literatura Castellana, 1er. curso	4
Literatura de Europa Meridional	4
Composición y Teoría Literaria (con trabajos prácticos)	4
Total	24

Segundo Año

Pedagogía General	3
Psicología Educacional y de la Adolescencia	3
Latín y Literatura Latina, 2do. curso	5
Lengua Castellana, 2do. curso	4
Literatura Castellana, 2do. curso	4
Literatura de Europa Septentrional	4
Historia del Arte	2
Total	25

Tercer Año

Didáctica General	2
Latín y Literatura Latina, 3er. curso	5
Lengua Castellana, 3er. curso	4
Literatura Castellana, 3er. curso	4
Griego y Literatura Griega, 1er. curso	4
Literatura Argentina	3
Historia de la lengua	4
Total	26

Cuarto Año

Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
Historia de la Cultura y de la Educación	3
Educación Democrática	3
Latín y Literatura Latina, 4to. curso	5
Griego y Literatura Griega, 2do. curso	4
Literatura Hispanoamericana	3
Total	24

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Educación y Justicia a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.525

Buenos Aires, 25 de febrero de 1965.

VISTO:

El Expte. 99.582|63 del registro del Ministerio de Educación y Justicia por el que tramita un nuevo plan de estudios para el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas;

CONSIDERANDO:

Que el citado plan contribuirá a una mejor y más completa formación de profesores en idiomas modernos; y

Atento lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina. Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, para el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas, el siguiente plan de estudios:

PROFESORADO EN FRANCES

Primer Año

	Horas semanales
Filosofía general	3
Lengua francesa, 1er. curso	8
Gramática, 1er. curso	3
Latín, 1er. curso	3
Fonética y dicción, 1er. curso (con práctica de laboratorio)	5
Historia de la civilización francesa, 1er curso (incluyendo Geografía)	3
T O T A L:	25

Segundo Año

Pedagogía general	2
Lengua francesa, 2do. curso	6
Gramática, 2do. curso	3
Latín, 2do. curso	3
Fonética y dicción, 2do. curso (con práctica de laboratorio)	5
Historia de la civilización francesa, 2do. curso	2
Literatura francesa, 1er. curso	4
T O T A L:	25

Tercer Año

	Horas semanales
Metodología especial y observación	3
Lengua francesa, 3er. curso	6
Historia de la lengua	3
Dicción, 3er. curso (con práctica de laboratorio)	3
Lingüística (con seminario)	3
Historia de la civilización francesa, 3er. curso	2
Literatura francesa, 2do. curso	4
Psicología educacional y de la adolescencia	2
T O T A L:	26

Cuarto Año

Historia de la educación	2
Práctica de la Enseñanza	6
Lengua francesa, 4to. curso	6
Dicción, 4to. curso (con práctica de laboratorio)	3
Literatura francesa, 3er. curso	4
Seminario de Literatura francesa del siglo XX	2
Educación democrática	2
T O T A L:	25

PROFESORADO EN INGLES

Primer Año

	Horas semanales
Filosofía general	3
Lengua inglesa, 1er. curso	8
Gramática, 1er. curso	3
Latín, 1er. curso	3
Fonética y dicción, 1er. curso (con práctica de laboratorio)	5
Historia de la civilización inglesa, 1er. curso (incluyendo Geografía)	3
T O T A L:	25

Segundo Año

Pedagogogía general	2
Lengua inglesa, 2do. curso	6
Gramática, 2do. curso	3
Latín. 2do. curso	3
Fonética y dicción, 2do. curso (con práctica de laboratorio)	5
Historia de la civilización inglesa, 2do. curso	2
Literatura inglesa, 1er. curso	4
T O T A L:	25

Tercer Año

Metodología especial y observación	3
Lengua inglesa, 3er. curso	6
Historia de la lengua	3
Dicción, 3er. curso (con práctica de laboratorio)	3
Lingüística, (con seminario)	3
Historia de la civilización inglesa, 3er. curso y norteamericana	2
Literatura inglesa, 2do. curso	4
Psicología educacional y de la adolescencia	2
T O T A L:	25

Cuarto Año

Historia de la Educación	2
Práctica de la Enseñanza	6
Lengua inglesa, 4to. curso	6
Dicción, 4to. curso (con práctica de laboratorio)	3
Literatura inglesa, 3er. curso	4
Literatura norteamericana del siglo XX (con seminario)	2
Educación Democrática	2
T O T A L:	25

PROFESORADO EN PORTUGUES

Primer Año

Filosofía general	3
Lengua portuguesa, 1er. curso	6
Gramática, 1er. curso	3
Historia de la civilización portuguesa (con inclusión de Geografía)	3
Latín. 1er. curso	3
Fonética y dicción, 1er. curso (con práctica de laboratorio)	4
T O T A L:	22

Segundo Año

Pedagogogía general	2
Lengua portuguesa, 2do. curso	6
Gramática, 2do. curso	2
Latín, 2do. curso	3
Fonética y dicción, 2do. curso (con práctica de laboratorio)	4
Historia de la civilización portuguesa, 2do. curso	2
Literatura portuguesa, 1er. curso	4
T O T A L:	23

Tercer Año

Lengua portuguesa, 3er. curso	6
Historia de la lengua portuguesa	3
Dicción, 3er. curso (con práctica de laboratorio)	2
Historia de la civilización brasileña, 1er. curso (con inclusión de Geografía)	3
Literatura portuguesa. 2do. curso	3
Psicología educacional y de la adolescencia	2
Literatura brasileña, 1er. curso	3
T O T A L:	22

Cuarto Año

Historia de la Educación	2
Metodología y Práctica de la Enseñanza	6
Lengua portuguesa, 4to. curso	5
Literatura portuguesa, 3er. curso	2
Literatura brasileña, 2do. curso	3
Seminario de literatura portuguesa del siglo XX	2
Dicción, 4to. curso (con práctica de laboratorio)	2
Educación Democrática	2
T O T A L:	24

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Educación y Justicia a sus efectos

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Secretaría de Hacienda

LICITACIONES

DECRETO Nº 1.295 Buenos Aires, 19 de Febrero de 1965.

VISTO el presente expediente Nº 318.028|64, relativo a la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, para la provisión de ovillos de hilo, destinada a integrar el Stock con que se han de atender las necesidades de la Administración Pública Nacional, atento a lo actuado, y

CONSIDERANDO:

Que al acto de referencia celebrado con las formalidades de la Ley de Contabilidad concurrieron (6) seis firmas según consta en el acta labrada al efecto;

Que estudiadas las propuestas recibidas, la Dirección General de Suministros del Estado propone la adjudicación pertinente de acuerdo con el dictamen de su División Adjudicaciones que obra a fs. 66;

Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57º de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354|56;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la licitación pública celebrada y adjudícase a las firmas que se detallan a continuación, la provisión de que se trata, de conformidad con sus respectivos presupuestos que se aceptan en la siguiente forma:

Texilo S. R. L.
Rgs. Nºs. 2 — 4 y 3 (30.000 unidades) .. m$n. 5.624.000.— N.

S. A. Formio Argentino
Rg. Nº 5 .... m$n. 3.860.000.— 5 % 30d.FF

Lonalino S. A. C. I.
Rg. Nº 3 (120.000 unidades) .... m$n. 6.840.000.— N.

Hilandería San Francisco S. A. C. I.
Rg. Nº 3 (350.000 unidades) .... m$n. 20.300.000.— N.

TOTAL .... m$n. 36.624.000.—

Art. 2º — La presente erogación que asciende a la suma total de treinta y seis millones seiscientos veinticuatro mil pesos moneda nacional de curso legal, (m$n. 36.624.000.—), se imputarán al Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 52, Inciso 9, Item 117, Partidas 16-20-2047 del Presupuesto del año 1965.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

INMUEBLES

DECRETO Nº 1.291 Buenos Aires, 19 de febrero de 1965.

VISTO el Expediente Nº 11.828|62 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, que tramita la aprobación de dos (2) boletos de compraventa y por los cuales el Estado Nacional Argentino procedió a la venta en remate público de los inmuebles de su dominio ubicados en la localidad de Chapadmalal, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires (Inmueble Nº 631 - Decreto Nº 3.660|61, Lote 7, Fracciones Nros. 1 y 2); y

CONSIDERANDO:

Que estos inmuebles llegaron a la propiedad de la Nación a través de un juicio de expropiación incoado en 1947 contra su propietario, el señor Eduardo Martínez de Hoz, y dispuesta por el Decreto Nº 34.950 de fecha 7 de noviembre de 1947 y disposiciones de las Leyes 12.815 y 189 y normas legales concordantes, con destino a la construcción de una ciudad balnearia para empleados y obreros de la Administración Pública;

Que en razón de que por entender que las fracciones objeto de la venta en remate público no fueron utilizadas por la Nación para la obra que había sido el fundamento de la expropiación, interpuso el señor Eduardo Martínez de Hoz demanda contra el Estado Nacional Argentino por retrocesión del bien expropiado y encomendóse por Decreto Nº 1.913 de fecha 17 de marzo de 1964 la representación fiscal por intermedio de la Procuración del Tesoro de la Nación, en la causa caratulada "Martínez de Hoz, Eduardo (hoy M.I.F.A. Sec. Anónima) c Estado Nacional Argentino s|retrocesión y nulidad", que tramita por ante el Juzgado Federal con asiento en la ciudad de Azul (Provincia de Buenos Aires);

Que en dicha causa la parte actora ofreció una propuesta de transacción, considerada viable conforme a las constancias expuestas en los dictámenes pertinentes de la Procuración del Tesoro de la Nación y a lo expresado por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, pero supeditando su trámite a que en forma previa el accionante desistiera de la acción y del derecho en el juicio incoado;

Que allanada la parte actora, resulta ventajoso para el Estado la solución ofrecida, desde que con tal desistimiento, se remueve, sin responsabilidad para el Gobierno, el obstáculo que impidió a su turno la aprobación de los remates;

Que no existen inconvenientes, por otra parte, para proceder a aprobar las operaciones realizadas a efectos de su perfeccionamiento posterior mediante la correspondiente escritura traslativa de dominio;

Por ello, y atento a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Contabilidad y concorde con el artículo 25 del Decreto Nº 3.660|61,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las ventas efectuadas en remate público por el Banco de la Nación Argentina a favor de los compradores que se señalan más adelante, de los inmuebles cuyas referencias se consignan en el anexo que consta de una (1) foja y por los precios que se mencionan en el mismo: Inmueble número 631, Fracción 1, Lote 7: Isidoro Marconetti, La Patricia Soc. en Comandita por Acciones (50%), David Botbol, Alberto Botbol y José Prigoshin (50%). Inmueble Nº 631, Fracción 2, Lote 7: Hipólito Bañuelos, Angel García, Santos Bañuelos, Santiago Marini, Agustín Bañuelos y José Manuel García.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Anexo al Decreto Nº 1.291

DETALLE DE LOS INMUEBLES VENDIDOS EN REMATE PUBLICO POR EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

CHAPADMALAL - PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DIA 18|XI|61

Inmueble Nº	Incluído Dto. Nº	Superficie m2.	Precio de Venta m$n.	
631 Frac. 1 Lote 7	3.660|61	1.330.461	7.450.581,60	Isidoro Marconetti, La Patricia Soc. en Comandita por Acciones (50%); David Botbol, Alberto Botbol y José Prigoshin (50%).
631 Frac. 2 Lote 7	3.660|61	2.752.564	11.698.397.—	Hipólito Bañuelos, Angel García, Santos Bañuelos, Santiago Marini, Agustín Bañuelos y José Manuel García

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTROS DE CREDITOS PRENDARIOS DE ELDORADO Y PUERTO RICO (MISIONES)

Modifícanse jurisdicciones.

DECRETO Nº 1.394 Buenos Aires, 22 de febrero de 1965.

VISTO el informe producido por la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios, respecto al ajuste de jurisdicciones de los Registros de Eldorado y Puerto Rico, de la provincia de Misiones, y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación persigue el propósito de obviar dificultades a las Instituciones Bancarias, Oficiales, Comerciales, Ganaderas, Agropecuarias y demás Acreedores Prendarios;

Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo segundo del Decreto Nº 10.574|46, reglamentario del Decreto-Ley Nº 15.348|46, ratificado por Ley Nº 12.962,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse las jurisdicciones de los Registros de Créditos Prendarios de Eldorado y Puerto Rico de la provincia de Misiones, en la siguiente forma:

Departamento	Registro	Jurisdicción
Eldorado	Eldorado	Departamentos: Eldorado, Iguazú, Manuel Belgrano, San Pedro y Montecarlo.
Libertador General San Martín	Puerto Rico	Departamento Libertador General San Martín.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PRESUPUESTO

DECRETO Nº 1.217 Buenos Aires, 16 de febrero de 1965.

VISTO el artículo 13 de la Ley de Contabilidad y atento la facultad conferida por el artículo 30 de la misma ley,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Auméntase en la suma de pesos moneda nacional ciento veintisiete millones cuatrocientos veinticuatro mil quinientos setenta y cuatro (m$n. 127.424.574) el artículo 1º de la Orden de Disposición de Fondos Nº 1, Decreto Nº 9.300 del 1º de noviembre de 1964, a favor del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública (Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado) de conformidad con el siguiente detalle:

1. - Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, orden conjunta Jefe Departamento Administrativo-Contable y Jefe División Tesorería:
   Presupuesto de Gastos, Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2) A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1 .... 127.424.574.—

Art. 2º — La Orden de Disposición de Fondos Nº 1, a favor de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, queda fijada en la suma de pesos moneda nacional doscientos cuarenta y siete millones cuatrocientos veinticuatro mil quinientos setenta y cuatro (m$n. 247.424.574) de acuerdo con el detalle siguiente:

1. - Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, orden conjunta Jefe Departamento Administrativo-Contable y Jefe División Tesorería:
   Presupuesto de Gastos, Sección 1ª, Título I, Servicios (Sector 2) A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1 .... 227.424.574.—
   Presupuesto de Inversiones Patrimoniales, Sección 2a. Título I, Inversiones (Sector 4) A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito Nº 3 .... 20.000.000.—

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación, pase a sus efectos a la Tesorería General de la Nación.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsidios.

DECRETO Nº 1.489 Buenos Aires, 24 de febrero de 1965.

VISTO el expediente Nº 370.783|65 y sus agregados, por los cuales diversos organismos y entidades de carácter privado solicitan el otorgamiento de subsidios por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, y

CONSIDERANDO:

Que la ayuda de referencia aportará fondos para el mejor desarrollo de las actividades que dichas entidades realizan en los órdenes social, asistencial y educacional;

Por ello y atento que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para el ejercicio 1965, cuenta con la partida a la cual puede afectarse el crédito de que se trata,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar subsidios a los organismos y entidades de bien común cuya nómina se detalla seguidamente, por los importes que en cada caso se indican:

	m$n.
Intendencia Municipal de Azul (Provincia de Buenos Aires)	300.000.—
Junta Coordinadora Escolar (Comedor Escolar Centralizado - Colonia de Vacaciones) - Distrito Azul - Pcia. de Buenos Aires	300.000.—
Universidad Popular "República de Italia" - Villa Elisa - Pcia. de Buenos Aires	80.000.—
Fundación Viviana Luckhaus - Capital Federal	500.000.—
Egresados Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Buenos Aires - Comisión Viaje de Estudios - Capital Federal	500.000.—
	m$n. 1.680.000.—

destinados en cada caso a solventar gastos relacionados con las actividades que cada entidad realiza.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente, que asciende a la suma de un millón seiscientos ochenta mil pesos moneda nacional (m$n. 1.680.000.—), será atendido con cargo al Sector 2 — Financiación 4 — Anexo 100 — Jurisdicción 52 — Inciso 9 — Item 324 — Principal 14 — Subprincipal 400 — Parcial 2960 del Presupuesto 1965.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Hacienda

OFICINA NACIONAL DEL PRESUPUESTO

Estructura básica

DECRETO Nº 1.497 - Bs. As., 23|2|65.

VISTO el Decreto-Ley Nº 6.190/63, por el que se crea, en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Hacienda, la Oficina Nacional del Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Especial de Estudio de la Organización de la Oficina Nacional del Presupuesto y Reestructuración Presupuestaria, creada por Resolución Nº 9.174/63 (S. H.), ha dado término a los estudios relacionados con la estructura básica de la Oficina referida;

Que dicha estructura prevé la creación de los organismos necesarios para concretar la programación presupuestaria de los planes de gobierno y medir la eficiencia de las acciones que corresponden a su ejecución;

Que, asimismo, se proyecta la creación de la dependencia que realizará los estudios relativos al nivel del gasto público, la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros y las consecuencias de la actividad económica y financiera del gobierno nacional;

Que, por otra parte, se prevé el organismo que coordinará y centralizará los servicios de organización y métodos de los distintos sectores, a efectos de simplificar y ajustar los actuales sistemas, estructuras y dotaciones;

Que la incorporación a la Oficina Nacional del Presupuesto de la Contaduría General de la Nación y de las Direcciones Generales de Finanzas, de Servicio Civil, de Impuestos y Contribuciones y de Suministros del Estado, permitirá mantener la unidad y generalidad del presupuesto para ordenar integralmente la administración financiera;

Que la programación presupuestaria al permitir realizar el control y evaluación de la eficiencia con que se cumplen los distintos servicios públicos; una acción racional y coordinada en el análisis de los sistemas, estructuras y organismos; una política más ordenada, ágil y económica en las adquisiciones y la aplicación en materia de administración de personal, de las concepciones científicas y técnicas que corresponden a la evolución moderna de dicha disciplina, posibilitarán una utilización más eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, puestos a disposición del Gobierno Nacional;

Que la centralización de todos los aspectos señalados en una Oficina Nacional con jerarquía funcional y estructural, permitirá al Poder Ejecutivo ejercer un mejor control de la administración financiera del Estado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la estructura básica de la Oficina Nacional del Presupuesto, que se agrega como anexo Nº 1.

Art. 2º — Dentro de los noventa (90) días de la fecha la Oficina Nacional del Presupuesto propondrá la estructura orgánica analítica de cada uno de los organismos que la integran.

Art. 3º — La jefatura de la Oficina Nacional del Presupuesto será ejercida por el señor Subsecretario de Hacienda de la Nación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

ESTRUCTURA BASICA DE LA OFICINA NACIONAL DEL PRESUPUESTO

I — Estructura

1. La Oficina Nacional del Presupuesto se integrará con los siguientes organismos:
   — Contaduría General de la Nación.
   — Dirección General de Estudios e Investigaciones.
   — Dirección General de Finanzas.
   — Dirección General de Impuestos y Contribuciones.
   — Dirección General del Servicio Civil.
   — Dirección General de Organización y Métodos.
   — Dirección General de Programación y Administración Presupuestaria.
   — Dirección General de Suministros del Estado
2. La integración funcional previsto precedentemente no afectará la individualidad presupuestaria de cada uno de ellos.

II — Funciones

3. Los organismos existentes que pasen a integrar la estructura mantendrán transitoriamente sus funciones y organización actual.
4. Las funciones de las Direcciones Generales que se crean serán las siguientes:

Dirección General de Estudios e Investigaciones

5. Tiene a su cargo:
6. Estudios e informes sobre la determinación del nivel del gasto público.
7. Estudios e informes sobre la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros del Gobierno Nacional.
8. Análisis de la estructura económico-financiera del correspondiente período fiscal, con motivo del envío al Honorable Congreso de la Nación del Presupuesto Nacional.
9. Estudios e informes sobre las implicaciones en el sector público de las medidas de política económica y social que adopte el Gobierno Nacional.
10. Estudios e informes sobre las consecuencias generales de la actividad económica y financiera del sector público sobre el resto de la economía.
11. Promover la realización de conferencias y el intercambio de conocimientos con organismos nacionales e internacionales.
12. Promover la intensificación de estudios en materia económico-financiera y de programación presupuestaria en particular.

Dirección General de Organización y Métodos

13. Tiene a su cargo:
14. Análisis y propuesta de ajuste de la relación "misión-funciones-tareas-dotación", en las estructuras de los organismos públicos.
15. Análisis y propuesta de simplificación de sistemas y trámites, en colaboración con los Servicios de Organización y Métodos jurisdiccionales.
16. Análisis y propuesta de ajuste de espacios de oficinas, equipamiento, instalaciones etcétera, en función de los programas de trabajo y presupuesto de los organismos, en colaboración con los Servicios de Organización y Métodos jurisdiccionales.
17. Análisis de los índices de productividad de la administración pública en sus diversos organismos en relación con las funciones y resultados.
18. Análisis y propuesta de normas de eficiencia y productividad en los organismos públicos.
19. Asesoramiento para la ejecución o puesta en marcha de programas de remodelación, ajuste o normalización.
20. Coordinación funcional de los Servicios de Organización y Métodos de los organismos públicos.

Dirección General de Programación y Administración Presupuestaria

21. Tiene a su cargo todo lo referente al asesoramiento y dictado de instrucciones y normas en relación a la programación presupuestaria y al control ulterior de la ejecución y cumplimiento de los programas, y en particular con respecto a.
22. Identificación y formulación de programas, actividades y proyectos.
23. Clasificación de recursos y gastos y confección de estados anexos al documento presupuestario.
24. Identificación y determinación de metas cuantificables para cada programa, actividad y proyecto.
25. Identificación y determinación de productos finales para cada programa.
26. Asignación de recursos humanos, materiales y financieros a cada programa, actividad y proyecto.
27. Definición, identificación y compatibilización de los diferentes programas entre sí y de éstos con los planes de gobierno.
28. Análisis y evaluación de los programas con el fin de determinar si se cumplen las pautas establecidas en cuanto a metas y productos finales.
29. Análisis y revisión de los programas, determinación de desvíos y fijación de responsabilidades.
30. Estudios e informes sobre la adecuada y oportuna puesta a disposición de cada programa de los recursos humanos, financieros y materiales.

III — Consejo Asesor.

31. El Jefe de la Oficina Nacional del Presupuesto será asistido por un Consejo Asesor.
32. El Consejo Asesor estará formado por el Contador General, los Directores Generales de los Organismos integrantes y un representante del Consejo Nacional de Desarrollo.
33. El Consejo Asesor se reunirá por lo menos dos veces por mes.
34. Anualmente el Jefe de la Oficina designará al Contador General de la Nación o a uno de los Directores Generales para ejercer el cargo de Secretario Coordinador del mismo.
35. El Secretario Coordinador reemplazará en caso de ausencia en la Presidencia del Consejo al Jefe de la Oficina Nacional del Presupuesto.
36. Las funciones del Consejo Asesor serán las siguientes:
37. Coordinar las tareas de los organismos integrantes y de éstos con el Banco Central de la República Argentina, el Consejo Nacional de Desarrollo, el Instituto Superior de Administración Pública y el Consejo Federal de Inversiones.
38. Facilitar la intercomunicación y complementación de los servicios que componen los Organismos de la Oficina Nacional del Presupuesto.
39. Conocer y discutir las modificiones estructurales, dotaciones, niveles de remuneraciones, métodos de selección del personal de los organismos de la Oficina Nacional del Presupuesto y cualquier otro asunto que haga a su efectiva y armónica integración.
40. Conocer en los proyectos de capacitación del personal y en el otorgamiento de becas o en la financiación de misiones de estudio.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

DECRETO Nº 1.098 - Bs. As., 15|2|65.

VISTO:

La solicitud de pasaportes oficiales interpuesta con fecha 13 de enero del año en curso por el Secretario de Cáritas Argentina, en favor de Monseñor Alberto Petralito, del doctor Jacinto José Cipriota y del arquitecto Adolfo Enrique Storni, Asesor Eclesiástico y Director de Cáritas Central y Director de Cáritas Buenos Aires, respectivamente; designados representantes de la Institución mencionada al Congreso de Cáritas Sudamericanas a realizarse en febrero de 1965 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia; y

CONSIDERANDO:

Que Cáritas Argentina ejerce la representación laica y oficial de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el territorio de la Nación,

Que las finalidades del referido Congreso son promover un mayor acercamiento de los pueblos sudamericanos, un mejor conocimiento de los problemas que afrontan y el examen de las posibilidades de ayuda material que la solución de los mismos demande.

Que los representantes mencionados asumen la obligación de informar al Gobierno Argentino sobre las ponencias que se formulen, conclusiones a que se arribe y soluciones que se propicien;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se otorgarán los correspondientes pasaportes oficiales en favor de Monseñor Alberto Petralito, del doctor Jacinto José Cipriota y del arquitecto Adolfo Enrique Storni, Asesor Eclesiástico y Director de Cáritas Central y Director de Cáritas Buenos Aires, respectivamente.

Art. 2º — El cumplimiento del presente decreto no implicará erogación alguna para el Estado.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 462|65.

DECRETO Nº 1.049 - Bs. As., 12|2|65.

VISTO:

La observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al decreto Nº 462, dictado con fecha 21 de enero de 1965; y

CONSIDERANDO:

Que los nombramientos dispuestos en dicho decreto, se han efectuado en el Grupo IV de la Clase D, último en el que existe personal administrativo designado en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto;

Que la idoneidad que exige el decreto Ley Nº 6.666|57 en su artículo 3º, está debidamente acreditada, para las funciones que han de cumplir los agentes designados, funciones éstas, que por su índole, hacen impracticable el concurso, dadas sus características peculiares;

Que asimismo, las causales invocadas en los considerandos del decreto observado, justifican plenamente la medida de excepción que se propicia por el presente decreto;

Por ello, y atento la facultad conferida por el artículo 37 de la Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 462, dictado con fecha 21 de enero de 1965.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Autorízase viaje de un funcionario.

DECRETO Nº 1.085 - Bs. As., 15|2|65.

VISTO:

Que entre el 15 de febrero y el 9 de abril de 1965 con el auspicio de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y la Organización de Naciones Unidas, se llevará a cabo en la ciudad de Méjico (República de Méjico) el curso de entrenamiento "Grupo de Trabajo sobre Encuestas en Hogares para Muestreo en América Latina", y

CONSIDERANDO:

Que para asistir a dicho curso el Consejo Nacional de Desarrollo propone la concurrencia del señor Jorge Rubén Morinelli, funcionario de la Dirección Nacional de Estadística y Censos dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase el viaje del funcionario de la Dirección Nacional de Estadística y Censos de la Secretaría de Estado de Hacienda, D. Jorge Rubén Morinelli, para asistir al curso de entrenamiento "Grupo de Trabajos sobre Encuestas en Hogares para Muestreo en América Latina" que se realizará en la ciudad de Méjico (República de Méjico) entre el 15 de febrero y el 9 de abril de 1965.

Art. 2º — Autorízase a la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda, a extender las pertinentes órdenes oficiales de pasaje por vía aérea desde Buenos Aires a Méjico (ida y vuelta), exceptuándolas de lo dispuesto por el Decreto Nº 15.896|49.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se extenderán los correspondientes pasaportes.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será atendido con cargo a: (2 — 1 — 52 — 9 — 643 — 575 — 35 — 108 — 281 — 6.639) (Pasajes) del presupuesto para 1965.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

DECRETO Nº 1.096 — Bs. As., 15|2|65

VISTO el Expediente Nº 1.151|65, de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la aceptación de la renuncia del Pbro. José Ignacio Herrera (Cl. 1924, M. 6.945.569). D M. 53), al cargo de Prosecretario (2 — 1,

— 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1) 1035, dispuesta al 31 de diciembre de 1964, en el Obispado de Concepción.

Art. 2º — Confírmanse las designaciones de los Pbros. Antonio Cabrera De Diego (Cl. 1941, C. I. Nº 329.408 de la Policía de Tucumán), a los cargos de Prosecretario y Notario de Curia y de Carlos Alfredo Robledo (Cl. 1940, M. 6.955.109, D. M. 53), al cargo de Sacristán Mayor (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1) 1035 — 903 — 1060, dispuestas al 1º de enero de 1965, en el Obispado de Concepción.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 1.097 — Bs. As., 15|2|65

VISTO el Expediente Nº 1.134|65, de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la aceptación de las renuncias de los Pbros. Edmundo Rodríguez Alvarez (Cl. 1908, M. 2.744.031, D. M. 43), al cargo de Profesor y de Cándido Genaro Rubiolo (Cl. 1920, M. 2.897.887, D. M. 45), al cargo de Rector (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1), 976 — 1046, dispuestas al 31 de diciembre de 1964, en el Arzobispado de Córdoba.

Art. 2º — Confírmanse las designaciones de los Pbros. Luis Antonio Alessio (Cl. 1938, M. 6.508.468, D. M. 43), al cargo de Profesor y de Edmundo Rodríguez Alvarez (Cl. 1908, M. 2.744.031, D. M. 43), al cargo de Rector (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1), dispuestos al 1º de enero de 1965, en el Arzobispado de Córdoba.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Secretaría de Obras Públicas

DONACION

DECRETO Nº 1.082 — Bs. As., 15|2|65

VISTO el Expediente Nº 61.334|64 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y atento a que la Ley Nº 16.575 autoriza a donar al Club Atlético Boca Juniors, con destino a instalaciones deportivas y obras complementarias, hasta cuarenta hectáreas (40) que obtendrán por rellenamiento en el paraje ribereño del Río de la Plata adyacente a la Zona Sur de la Costanera, en la ubicación que determina dicha ley; y

CONSIDERANDO:

Que las Direcciones Nacionales de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y de Arquitectura, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, han tomado la intervención que les compete e informado favorablemente sobre el anteproyecto de emplazamiento, disposición y forma que asumirán las obras, con expresa manifestación de que las mismas no afectarán el comercio, la navegación, el régimen hidráulico del río ni la libre circulación por la ribera, lo que así debe ser declarado en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias vigentes;

Que desde el punto de vista jurídico tratándose de una donación de un bien inmueble, con cargo, mediante la cual se operará la transferencia de la propiedad de las parcelas que resulten del rellenamiento, procede disponer lo pertinente para que la entidad donataria adquiera en su oportunidad el dominio del bien mediante el cumplimiento de los recaudos legales;

Por ello, atento lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dónase a la Asociación Civil Club Atlético Boca Juniors en las condiciones y con el cargo establecido en la Ley Nº 16.575 hasta cuarenta (40) hectáreas ubicadas en los terrenos que resulten del rellenamiento de la zona del Río de la Plata dentro de los límites siguientes: Avenida Costanera Sud, la prolongación de la calle Humberto I de la Capital Federal y la parte correspondiente en la zona de la línea que se extiende entre el extremo Sud del malecón del canal Norte y el extremo Este de las obras de la Central Costanera de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires.

Art. 2º — Apruébase el trazado del sistema de islas propuesto por la donataria y aceptado por la Secretaría de Estado de Obras Públicas según plano Nº 50-51 de fojas 7.

Art. 3º — Declárase que el sistema de islas planificado así como los canales aledaños no afectarán al comercio, a la navegación, al régimen hidráulico del río ni obstruyen la libre circulación por las riberas.

Art. 4º — Una vez realizados los trabajos de relleno correspondientes, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables practicará el relevamiento de ajuste definitivo de las islas y se otorgará por ante la Escribanía General de Gobierno de la Nación la escritura pública de donación que transferirá el dominio del bien donado.

Art. 5º — La donataria deberá presentar para su aprobación ante la Secretaría de Estado de Obras Públicas y demás organismos competentes, los planos, documentación técnica, memoria descriptiva y presupuesto de la obra que se proyecte realizar sobre el predio donado.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

CONTRATACION DIRECTA

DECRETO Nº 742 — Bs. As., 2|2|65.

VISTO el expediente Nº 41.201|64 del registro de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se propicia la contratación directa con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, por la construcción del Campamento laboral Agrícola de Ezeiza;

Que en dicho expediente figuran los cómputos, planos y especificaciones presentados por dicho Ministerio, que informan exhaustivamente las obras a realizar;

Que la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias, en su Acta de Sesión Nº 217 presta conformidad y aceptación al presupuesto por m$n. 26.360.000 y aconseja se apruebe la contratación con carácter de preferente despacho;

Que el contrato debe encuadrarse en lo preceptuado por el Artículo 1º de la Ley 13.064 y artículo 56, Inciso 1) de la Ley de Contabilidad;

Por ello, atento lo dispuesto por Decreto Nº 4.335|61 y lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase y apruébase la Contratación Directa con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, para la construcción del Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza, con destino a la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias, por m$n. 26.360.000 (veintiséis millones trescientos sesenta mil pesos moneda nacional).

Art. 2º — La ejecución de las obras se ajustará a los cómputos, planos y especificaciones obrantes en el expediente número 41.201|64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, Subsecretaría de Justicia.

Art. 3º — Por el Ministerio de Educación y Justicia, Subsecretaría de Justicia, transfiérase la suma de m$n. 26.360.000 (veintiséis millones trescientos sesenta mil pesos moneda nacional) a la orden del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura.

Art. 4º — El gasto de que se trata se imputará a la Cuenta: "5 — 4 — 100 — 28 — 00 — 8 — 766 — 0 — 51 — 859 — 0 — 0 — 5 — 2", del Presupuesto General de Gastos, Ejercicio Financiero 1964|65.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General de Administración de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Exoneración.

DECRETO Nº 938. — Bs. As., 10|2|65

VISTO el Expediente Nº 39.528|61, relacionado con la situación del agente de la ex Dirección General Inmobiliaria (Cuenta Especial, Cumplimiento Decretos números 21.315|50 y 13.994 del año 1951), afectado a la Dirección General de Suministros del Estado, don Virgilio Próspero Palacios, y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado fue sorprendido el día 22 de marzo de 1961 por personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en circunstancias en que trataba de apoderarse de distintos elementos de juegos infantiles, que se hallaban ubicados en los parques del Aeropuerto Internacional de Ezeiza (fojas 1|17);

Que por tal motivo, por resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda Nº 3.774|61, se suspendió preventivamente al causante, a partir del 23 de marzo de 1961, en los términos del artículo 6º, apartado III, inciso c) de la entonces reglamentación (Decreto número 4.520|60) del artículo 39 del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57;

Que habiéndose incoado por ante el Juzgado Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, a cargo del doctor Alejandro Elguera Belgrano (Secretaría Nº 8 del doctor José Guillermo Villaverde), la causa Nº 5.401, B, caratulada "Raúl Kuri y otros s|hurtos reiterados", dicho magistrado con fecha 28 de setiembre de 1962 condenó al agente Palacios a la pena de dos meses de prisión en suspenso, por el delito de hurtos reiterados, artículos 162 y 55 del Código Penal, con costas (fs. 45);

Que producidas las conclusiones sumariales de rigor en las actuaciones sustanciadas en la órbita administrativa (fs. 46) y a pesar de habérsele notificado al señor Palacios que se le correría vista de los obrados, a efectos de que presentara su alegato de defensa el mismo no hizo uso de tal derecho (fs. 48 y 50);

Que la Junta de Disciplina al tomar la intervención que le compete (fs. 54), aconseja se exonere al causante de acuerdo con lo establecido en el artículo 38, inciso c), del aludido Estatuto, temperamento que fue compartido por la Dirección General de Suministros del Estado (fs. 55);

Que por lo expuesto, resulta procedente proveer de conformidad con lo propiciado, como así también, encomendar a la repartición del ramo que adopte los recaudos tendientes a la consecución de testimonio íntegro de la sentencia definitiva que recaiga en el comentado proceso judicial, a fin de establecer si del citado fallo surgen otras cuestiones administrativas y|o responsabilidades personales que proceda analizar;

Que independientemente de lo expresado, corresponde remitir estos actuados a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a efectos de que proceda al retiro de los elementos que fueran secuestrados por la Policía de la localidad de Ezeiza (Provincia de Buenos Aires) y a fin de que determine si los hechos materia de autos han derivado en perjuicio fiscal, debiendo, en el supuesto afirmativo, dar intervención al Tribunal de Cuentas de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 y concordantes de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354 del 31 de diciembre de 1956;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exonérase al agente Clase D, Grupo IV de la ex Dirección General Inmobiliaria (Cuenta Especial, Cumplimiento Decretos Nros. 21.315|50 y 13.994|51), afectado a la Dirección General de Suministros del Estado (2 — 4 — 100 — 52 — 513 — 7 — 31 — 803 — 2849 — 4031), don Virgilio Próspero Palacios (Cl. 1933, D.M. 25 M. 4.819.798, C.I. 4.507.357 Cap.), por hallarse encuadrada su situación en las prescripciones del artículo 38, inciso c), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y remítase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos, debiendo tenerse en cuenta lo expresado en los dos últimos considerandos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

SECRETARIA DEL TRANSPORTE

Derógase el Decreto Nº 3.670|63.

DECRETO Nº 906. — Bs. As., 9|2|65

VISTO el Decreto Nº 2.910 de fecha 23 de abril de 1964, modificado por el Nº 4.763 del 23 de junio de mismo año, que declara intervenida la Empresa de Estado Talleres de Reparaciones Navales (TA.RE.NA), y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo Nacional al fundar la expresada medida de gobierno ha adoptado una distinta posición con respecto a lo dispuesto por Decreto Nº 3.670|63, por el cual se determinan excepciones al cumplimiento de las normas previstas en el decreto de racionalización administrativa número 8.533|61;

Que, en tales condiciones, y atendiendo también a que la mayoría del personal comprendido en el Decreto número 3.670|63, ha dejado de pertenecer a la Empresa citada, corresponde dejar sin efecto el mismo, toda vez que han desaparecido las razones que oportunamente se tuvieron en cuenta para su dictado;

Por ello, y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº 3.670 de fecha 10 de mayo de 1963

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Pedro G. Fleitas.

Ministerio del Interior

PENSIONES

DECRETO Nº 808 — Bs. Aires, 4|2|65

VISTO el Expediente Nº 26.274|1964, en el que las señoritas María Luisa Rodríguez y Lía Esther Rodríguez, en el carácter de hijas del ex Subcomisario (R) de la Policía Federal, Edgardo José Rodríguez, solicitan los beneficios de la Ley 14.519, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto 7.259 del 25 de julio de 1962, no se hizo lugar el pedido formulado en igual sentido por doña María Luisa Brites de Rodríguez, viuda del causante, por no surgir de los elementos reunidos, que la medida, segregatoria haya sido motivada por causas políticas;

Que con posterioridad, fallecida la recurrente, sus hijas arriba citadas, aportan nuevos elementos de juicio, los que permiten acreditar la causa política de la baja, encuadrando en consecuencia su situación, en el artículo 4º de la referida ley;

Por ello y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto lo dispuesto por decreto número 7.259 del 25 de julio de 1962, en cuanto desestima el pedido formulado por doña María Luisa Brites de Rodríguez.

Art. 2º — Declárase comprendido en los beneficios de la Ley 14.519, con el grado de Comisario de la Policía Federal, al ex Subcomisario Edgardo José Rodríguez.

Art. 3º — Los derecho habientes del ex Subcomisario de la Policía Federal, Edgardo José Rodríguez, percibirán la pensión que les corresponda, a partir de la fecha de promulgación de la Ley 14.519.

Art. 4º — La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, fijará el haber de pensión que corresponda, con arreglo al artículo 1º de la Ley 14.519 y Decreto 783|59 y determinará las personas con derecho a ese beneficio, formulando asimismo los cargos pertinentes, conforme lo prescripto en los artículos 3º y 5º de la mencionada ley.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal para su conocimiento y demás efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Modifícase el Artículo 6º del Decreto Nº 10.301|64.

DECRETO Nº 1.204. - Bs. As., 16|2|65.

VISTO el Expediente Nº 19.202|65 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos relacionado con la presentación formulada por la Cooperativa Fraternidad Mitre Limitada, beneficiaria de la Ley Nº 16.497, por la que solicita modificaciones al contenido del Decreto Nº 10.301|64 reglamentario de aquélla;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las normas legales referidas, se ha dispuesto la transferencia sin cargo a favor de la Cooperativa Fraternidad Mitre Limitada de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, de los terrenos que fueron del Ferrocarril General Belgrano referidos en la Resolución Nº 316|64 de la Secretaría de Estado de Transporte;

Que al reglamentarse la Ley, en el Art. 6º del Decreto Nº 10.301|64 se incluyó, velando por el destino social que anima la transferencia, el cargo como condición resolutoria, de construir las viviendas en los tres años posteriores a la tradición;

Que esa condición resolutoria, es obstáculo para concretar el otorgamiento por parte del Banco Hipotecario Nacional, del crédito en gestión al que se hace referencia en el Art. 4º del referido Decreto, ya que dentro de las normas de la citada Institución, no es admisible;

Que, por otra parte, en el mismo Artículo 4º, se incorporan condiciones que unidas a las propias del crédito destinado a la financiación y a las demás de la Ley y el Decreto garantizan el objeto de la sanción legislativa y el reembolso para el Estado, en caso de incumplimiento;

Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el Artículo sexto del Decreto número 10.301|64 en la siguiente forma: "La transferencia a que se refiere el Artículo primero quedará de hecho sin efecto en caso de que dentro del término de tres (3) años de la fecha de la escritura traslativa del dominio, la Cooperativa Fraternidad Mitre Limitada no hubiese obtenido y formalizado la concesión del crédito necesario del Banco Hipotecario Nacional y comenzado efectivamente las obras".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Obras y Servicios Públicos a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

CREFISA
CREDITO FINANCIERO SUIZO ARGENTINO
Mandataria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL, CONVERSION DE ACCIONES Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas de Suizo Argentina, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, con domicilio en Florida 617, Capital Federal, que:

1º) La Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de octubre de 1963 dispuso el aumento del capital autorizado de la Sociedad de m$n. 6.000.000 a m$n. 10.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de m$n. 100.— de valor nominal cada una, dividido en 2 series; la 1ª de 60.000 acciones, del tipo "A", de 5 votos por acción; y la 2ª de 40.000 acciones, del tipo "B", de 1 voto por acción, mediante reforma del estatuto social; 2º) Con arreglo al expresado aumento del capital autorizado, la referida Asamblea resolvió: a) Convertir las 60.000 acciones ordinarias nominativas, de un valor nominal de m$n. 100.— cada una, que representan m$n. 6.000.000, que tenía emitidas la Compañía y que se hallan totalmente suscriptas en igual número de acciones al portador del tipo "A", de 5 votos por acción, con arreglo a lo que disponen los arts. 5º y 6º del Estatuto social; b) Emitir una serie de 40.000 acciones ordinarias, al portador, de un valor nominal de m$n. 100.—, del tipo "B", de 1 voto por acción, que importan m$n. 4.000.000. — Dichas acciones se integrarán en efectivo y serán emitidas en las épocas y condiciones de plazo y pago que determine el Directorio, con la prima de emisión que el mismo establezca. — 3º) La reforma del Estatuto social, el aumento del capital autorizado, la conversión de acciones y la emisión de acciones antes mencionadas fueron aprobadas por el Ministerio de Educación y Justicia, publicadas e inscriptas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 4º) Conforme a lo resuelto por la referida Asamblea Extraordinaria y a sus facultades estatutarias, el Directorio en su sesión del 9 de octubre de 1964, resolvió: a) Proceder al canje de las acciones indicadas en el apartado 2º, inc. a) de este edicto. Para formalizar el canje, los accionistas deberán presentar los títulos que tienen en su poder en la sede de la Compañía, sita en Florida 617, Capital Federal, a partir del 10 de marzo de 1965. b) Comunicar a los accionistas que aún adeuden la integración por aumento de capital autorizado que dispuso la Asamblea celebrada el 25 de marzo de 1959, que en el acto del canje de las acciones de que son titulares por las nuevas acciones al portador, deberán proceder a cancelar su deuda por integración del referido aumento de capital, a razón de m$n. 43.— por acción. c) Formalizar la emisión de las acciones indicadas en el apartado 2º, inc. b) de este edicto. Las acciones precedentemente indicadas gozarán del dividendo que pueda corresponder a partir del ejercicio iniciado el primero de julio de 1964. d) Los accionistas que suscriban en ejercicio del derecho de preferencia que establece el art. 5º, inc. c) del Estatuto social, deberán integrar en dinero efectivo la cantidad de m$n. 100.— por acción en el acto de la suscripción y quedan exentos del pago de la prima de emisión que se establece en el inciso siguiente. El sobrante de las acciones de la emisión, que resulte luego de deducir las acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia, será adjudicado entre los accionistas que hayan expresado en su solicitud el propósito de suscribir una cantidad determinada adicional. El expresado sobrante de acciones se adjudicará en proporción a la cantidad determinada de suscripción adicional que cada accionista haya formulado. En este caso los accionistas suscriptores pagarán el valor nominal de la acción con más la prima de emisión que dispone el inciso siguiente. Si luego de esta suscripción adicional quedara aún un sobrante de acciones, éstas se ofrecerán con arreglo a lo que establece el inciso siguiente. e) Los suscriptores no accionistas y los accionistas que formalicen la suscripción adicional a que se refiere el inciso anterior, deberán integrar en dinero efectivo el valor nominal de m$n. 100.— de cada acción, con más una prima de emisión de m$n. 150.—, cuyos importes, que suman m$n. 250.—, deberán ser abonados en el acto de formalizar el contrato de suscripción de acciones. f) A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción que establece el art. 5º, inc. c) del Estatuto social y para formalizar la suscripción adicional, los accionistas deberán presentar el respectivo pedido de suscripción, por escrito, en el domicilio de la Compañía, sito en Florida 617, Capital Federal, dentro de los quince días a partir de la última publicación de este edicto. g) Desígnase agente colocador exclusivo de las acciones a que se refiere el presente edicto, a "CREFISA, CREDITO FINANCIERO SUIZO ARGENTINO, MANDATARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avda. Corrientes 1685, primer piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 16.080.— e.9|3 Nº 73.083 v.11|3|65

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente Nº 7.928|63.

Nombre de la empresa: "Transportes Cruz del Sur" S. R. L.

Domicilio de la misma: Tacuarí 2037, Capital Federal.

Clase de servicio: Cargas congeladas y refrigeradas

Itinerario: a) Entre la Capital Federal y las localidades comprendidas en la zona que limitan Zárate, Capilla del Señor, Luján, General Las Heras, Cañuelas, Coronel Brandsen, La Plata, Berisso y Ensenada (Provincia de Buenos Aires);

b) Desde la Capital Federal hasta los siguientes puntos y sus zonas de influencia: Bahía Blanca, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), Goya (Provincia de Corrientes) y Salta y viceversa, utilizando las rutas nacionales Nros. 3, 2, 9, 11, 126, 123, 55, 34 y caminos provinciales, como también servicios de balsa entre Santa Fe y Paraná.

Estos servicios se hallan en funcionamiento.

A. Huarte - Subdirector Nacional de Autotransporte.

$ 1.560.— e.9|3-Nº 72.978-v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente Nº 1.038|63.

Nombre de la empresa "Central El Rápido", S. A.

Domicilio de la misma: Caferata 702, Rosario (Prov. de Santa Fe).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Modificar condiciones de tráfico con los servicios públicos de autotransporte de pasajeros que actualmente presta entre la Capital Federal y Paraná (Provincia de Entre Ríos), en el sentido de realizarlo en la forma siguiente: de localidades comprendidas en el tramo Capital Federal — Arroyo Seco con destino a las ubicadas en el tramo Gobernador Baigorria - Paraná, todas incluidas y viceversa, sin perjuicio de la ya autorizada.

Ing. Luis J. Fernández Alonso - Director Nacional de Autotransporte.

$ 1.160.— e.9|3-Nº 73.098-v.9|3|65

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

LLAMADO A CONCURSO

1º — Llámase a concurso abierto de oposición para la provisión de los cargos que se indican, en la Dirección General de Impuestos y Contribuciones:

Cantidad de cargos: 1; clase: D; grupo: I; función: Informante Aduanero; retribución total: $ 13.340. — Cantidad de cargos: 2; clase: D; grupo: II; función: Informante; retribución total: pesos 12.590. — Cantidad de cargos: 2; clase: D; grupo: II; función Oficinista; retribución total: $ 12.590. — Cantidad de cargos: 2; clase: D; grupo: III; función: Informante Aduanero; retribución total: $ 12.030. — Cantidad de cargos: 2; clase: D; grupo: III; función: Recopilador Aduanero; retribución total: pesos 12.030. — Cantidad de cargos: 2; clase: D; grupo: III; función: Recopilador Impositivo; retribución total: pesos 12.030. — Cantidad de cargos: 1; clase: D; grupo: VII; función: Informante Aduanero; retribución total: pesos 10.070.

En el concepto de "Retribución total" se incluye sueldo básico, premio por asistencia y bonificación especial.

El día 1º|4|965 se efectuará la apertura de dicho concurso, quedando el mismo circunscripto a todos los agentes de la Administración Pública Nacional, e incluso personas ajenas a la misma, que reúnan los requisitos mínimos establecidos por el punto 23º (Clase D - Personal Técnico, Especializado y Administrativo) del Escalafón General (t. o. por Decreto 14|64), artículo 3º del Estatuto aprobado por Decreto-Ley 6.666|57 y correlativo de su Decreto Reglamentario 1.471|58 y, a sus fines, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el reglamento de normas, condiciones y temas de concurso, aprobado por Resolución 7.258|60 (D. A. 1.166), con arreglo a lo determinado en el apartado III) de las normas complementarias del punto 32º del citado Escalafón General.

Efectuada la apertura del concurso referido en el punto 1º, durante los días 5 y 6 de abril de 1965, se colocará en todas las carteleras del edificio de la Secretaría, la nómina de los concursantes y la fecha y hora en que se procederá a tomar las pruebas teóricas y prácticas correspondientes. De tal modo, se dará por suficientemente notificado al personal que resida en la Capital Federal y Gran Buenos Aires. Los agentes que se domicilien fuera de ese radio, serán notificados de aquella circunstancia por carta certificada. Déjase establecido que los postulantes deberán concurrir a dichas pruebas munidos de documentos de identidad.

Las solicitudes para intervenir en el concurso mencionado precedentemente, serán recibidas hasta el día 29|3|965 por la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de la Dirección General de Contabilidad y Administración, Hipólito Yrigoyen 250, oficina 218, debiendo presentarse las mismas en los formularios que proveerá el Departamento de Personal, oficina 711 de dicha repartición, dependencia a la cual podrán dirigirse los interesados para mayor información.

Departamento de Personal, marzo de 1965.

e.9|3-Nº 3.815-v.10|3|65

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO
Audiencia Pública Nº 82

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo I aprobado por Decreto-Ley Nº 1.256|57 y el artículo 1º de su Decreto Reglamentario número 11.161|58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará el día 17 de marzo de 1965, a las 10 horas, la Audiencia Pública Nº 82, la que se llevará a cabo en el primer piso del edificio que ocupa la Dirección Nacional de Aviación Civil, avenida Quintana 591, Buenos Aires, a fin de considerar la siguiente solicitud:

Expediente Nº 2.137 Cde. 7|64 (D. N. A. C.); Nº 4.185|62 (D. G. A. C.), por el que la empresa Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (P.L.U.N.A.), solicita autorización para explotar un servicio aéreo regular internacional de transporte de pasajeros, carga y correo entre Mercedes (República Oriental del Uruguay) y Buenos Aires (República Argentina). Frecuencia del servicio: dos vuelos semanales, ida y vuelta. Aeronaves a utilizar: Douglas DC-3.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, avenida Quintana 591, piso 4º, Buenos Aires, en horas de oficina, hasta el día 12 de marzo de 1965. La citada Secretaría suministrará información complementaria sobre el particular, si fuere necesario.

e.8|3-Nº 3.770 v.10|3|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9.688

Cítase a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal:

AGUILAR, Epaminondas; ALVAREZ Enrique del Carmen; ANZUOLA, Lidia Regina; ALTAMIRA, Jorge; ANDREATTINI, Higinio; ACCIARDI, Neris Raúl; ARIAS, Leonidas; ALMADA, José; BAIMA, Filiberto; BOHN, Carlos Dagoberto; BENITEZ, Adrián; BEATRICE, Elsa Cajales de; BELLINO, Gaspar; BARRIOS, Raúl; BALLESTEROS, Bartolomé Antonio; BARQUIN, Ricardo Amadeo; CEBALLOS, Floro Pedro; COLAZO, Clemente; CARDOZO, Marta Edith Luna de; CORONEL, Aman; CANOSA, Luan; CORDOBA, Julio; DEL VALLE PARRA, Luis; DIAZ, Manuel; DUARTE, Antonio; DUARTE CALADO, Carlos; FOSSAS, Walter; FANTASIA, Antonio Ernesto; FRISA, Miguel Leonardo; FERNANDEZ, Francisco; FIGINI, Domingo Antonio Ambrosio; FIGUEROA, Héctor Basilio; GUZMAN, Alejo Francisco; GORNO, Jesús Santiago; GUZMAN, Gregorio Solano; GONZALEZ Víctor Manuel; GIRAUDO, Gerardo Celestino; GONZALEZ, Ciriaco; GOGGIA, Ricardo Alberto; GONZALEZ, Maximiano; GALVAN, Juan Carlos; GARCIA, Atilano; GANDOLFO, Miguel Angel; GARCIA, Félix Eusebio; GIAUS, Manuel Horacio; GENUARIO, Cancielle Humberto; GONSEBATT, Cosme; HAIPCE, Gustavo; HERRERA, Primitivo; IRAZA PEREYRA, Salvador; IGLESIAS, Oscar; LUDUEÑA, Vicente; LLOBERA, Orlando; LOPEZ, Juan Clímaco; LOPEZ, Heriberto Ovidio; LUNA, Juan Liborio; MARICONDA, Miguel; MARQUEZ Raúl; MALIZIA, Mario Juan; MEYER ARANA, Elías Hernán; MORENO Víctor; MUÑOZ, Domingo Ermidio; MONZON, Hipólito Juan; MENDEZ Alfredo; MORALES, Marcelino; MIRNO, Roberto

Antonio; NOVAK, Carlos; NEUMANN, Guillermo Tanuell; OJEDA, Oscar González; ORTIZ, Ramón Nicolás; PIERSANTI, Orlando; PAY, Ignacio; PEÑALBA, Enésimo Romualdo; PASSARINI, Angel; PAZ, Arturo Adán; PAVON, Arnaldo Dante; PLENZA, José; PIAGGIO, Rubén Arnaldo; PIOGGIA, Benjamín; PONTE, Juan Alberto; PEREZ, Juan Manuel; PEREZ, Juan Asencio; PEREZ, Juan Hipólito; RATTO, Darío Angel; RODRIGUEZ, Antonio Domingo; RATHGE, José; RANIGLLI, Domingo; RONDAN, Carlos Justo; RAMIREZ, Salustiano; ROA, Anastasio; ROMERO, Pascual; SUAREZ, Miguel Ernesto; SOTTILE, Adolfo; SOLARI, Pompeyo; SOLIANI, Jorge Luis; SAO MARCOS, Juan Dos Reis; SACCARDO, Jorge Luis; SANCHEZ, Blas Próspero; VILLANUEVA, Nardo Rito; VISCO, Hipólito; VAZQUEZ, Evangelista; WIRTH, Ricardo Américo; ZABALA, Horacio Normando.

e.5|3-Nº 3.677-v.18|3|65

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por ocho días en los autos "METALURGICA RA-MA S. R. L. c LUCHETTA JOSE s|ejec.", que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 10 de marzo, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311 Capital, la propiedad de la calle Tucumán 2063, entre las de Aráoz y Uriarte, en la localidad de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, con la nomenclatura catastral: circunscripción V, Sección B, Manzana 113, Parcela 28, Partida guía contribuyente 19787. Base: $ 386.400.— m|n. Contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Efectivo.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 7.120.— e.26|2-Nº 72.528-v.11|3|65

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 17 de marzo de 1965, a las 16 horas, para contratar el servicio de limpieza general, rasqueteo, encerado y lustrado de pisos de las dependencias que ocupa la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas en el edificio Avenida Santa Fe 1659, Capital Federal, a realizarse entre el 1º de abril y el 31 de octubre de 1965.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora arriba indicadas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.9|3-Nº 3.831-v.11|3|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65, para la provisión de 2.300 metros de cable de acero galvanizado según Norma Iram 518—7|59.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Puerto de la Capital, Casilla de Correo 3490.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 16 de marzo del corriente año, a las doce horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.9|3. Nº 3.818. v.11|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 25.050|65

LICITACION PUBLICA Nº 21|65

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de 1.000 metros de material plástico impermeable. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.9|3. Nº 3.819. v.11|3|65

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de rollos de papel para la unidad "Maestra de la máquina de Comprobaciones y Clasificaciones Burroughs". Apertura: 19|3|65, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.9|3. Nº 3.816. v.11|3|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras. — Apertura: 17|3|65, a las 15,30 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.9|3. Nº 3.830. v.11|3|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal Ag. Boedo: Cont. recinto para cajas de seguridad. Fecha de apertura: 26|3|65. Valor pliego: $ 800.—.

Sucursal Ag. Boedo: Provisión cajas de seguridad. Fecha de apertura: 26|3|65. Valor pliego: $ 2.000.—.

Sucursal Ag. Boedo: Prov. buzón depósitos fuera de hora. Fecha de apertura: 26|3|65. Valor pliego: $ 400.—.

Sucursal Ag. P. Patricios: Ejec. red de agua caliente. Fecha de apertura: 29|3|65. Valor pliego: $ 400.—.

Sucursal Ag. Caballito: Rep. generales y pintura. Fecha de apertura: 30|3|65. Valor pliego: $ 600.—.

Sucursal Punta Alta: Reparación de instalaciones fijas. Fecha de apertura: 31|3|65. Valor pliego: $ 300.—.

Sucursal Villa Cañás: Reparaciones generales y pintura. Fecha de apertura: 1|4|65. Valor pliego: $ 800.—.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231, Cap. Fed.

e.9|3.' Nº 3.817. v.16|3|65

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 60/709/65: Cojinetes radiales. Fecha de apertura, para el día 23 de marzo de 1965, a las 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 60/711/65: Almidón de maíz. Fecha de apertura, para el día 25 de marzo de 1965, a las 10.30 horas.

Pliegos y datos: Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza; Representación Legal Y. P. F., Zuviría 356, Salta, y Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.9|3 Nº 3.821 v.11|3,65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 378/65: Transporte en camiones-tanques de productos pesados (gas-oil - diesel-oil, etc.). Fecha de apertura, para el día 19 de marzo de 1965, a las 12 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.9 3 Nº 3.822 v.11|3|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACION PUBLICA Nº 376|65

Prov. de 70 casillas rodantes de exploración. Fecha de apertura para el día 5 de abril de 1965, a las 11 horas. — Precio del pliego: m$n. 5.000.—.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.9|3. Nº 3.820. v.22|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.648: Adq. mesas metálicas para máquinas de escribir y teléfonos, y cestos papeleros. Apertura: 22|3|65, a las 10 horas.

Valor de documentación: m$n. 300. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.9|3 Nº 3.823 v.15|3|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 116, hasta el día 19 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, para el acondicionamiento de un montacargas, consistente en: cambio de los cables de tracción, arreglo de ballestas, sustitución de todos los guiadores, etc., del Departamento de Construcciones y Equipos de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse al Departamento Compras y Suministros y Almacenes de la Facultad, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 18 horas.

e.9|3 Nº 3.825 v.11|3|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Prov. Santa Fe T. E. 39-1507 y 39-3744 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 21/65, para el día 19 de marzo de 1965, a las 12.30 horas, para la provisión de uniformes para trabajo.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.9|3 Nº 3.824 v.11|3|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DELEGACION SANITARIA FEDERAL LA PAMPA
Expediente Interno Nº 31|65

Llámase a Licitación Pública Nº 19|65, para el día 19 de marzo de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los servicios dependientes de esta Delegación Sanitaria Federal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), sito en la calle Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial de la Dirección General de Administración, sito en Paseo Colón Nº 329, piso 9º, Capital Federal. Las necesidades se refieren a instrumental científico. — Delegación Sanitaria Federal La Pampa.

e.9|3 Nº 3.828 v11|3|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 11 para el día 22 de marzo de 1965, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud, en Oberá, Mns., durante el año 1965. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Misiones, Departamento Administrativo, sito en la calle San Martín 118, Posadas, Misiones, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos. — Posadas, Mns., 26 de febrero de 1965. — El Delegado Sanitario Federal.

e.9|3 Nº 3.829 v.11|3|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.923, hasta el día 16 de marzo de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de ferromolibdeno en piedras, s|norma Iram 553 (kgs. 50).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal. — Pliego: $ 50.— m|n., pago del mismo en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.9|3 Nº 3.826 v.11|3|65

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 22-P-65

7|4|65, a las 9,30 horas. — Por los trabajos de terminación del Edificio Tigre, ubicado en España Nº 165, Tigre, valor estimado de la obra $ 5.370.000.—, valor de la documentación $ 550.—. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7,30 a 13,30 horas. A partir del 1º|4|65, el horario de atención será de 12,30 a 18,30 horas.

e.9|3 Nº 3.827 v.15|3|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 2
Expte. 13.703 OS|64

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de películas radiográficas, revelador y fijador.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de marzo próximo, a las 11, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de los mismos, en las División Administrativa, calle Posadas 1084, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 10 a 17. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1965.

e.9|3 Nº 72.783 v.11|3|65

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General
Dirección de Administración y Estadística - Departamento Contrataciones y Suministros - Balcarce 50, 2do. piso. T. E. 33-9152

LICITACION PUBLICA Nº 154

Llámase a licitación pública para el día 17 de marzo de 1965 a las 16.30 horas, para contratar la adquisición de material para fotografía.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.5|3-Nº 3.679-v.9|3|65

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de elementos que se consignan a continuación en el día y hora especificados en cada oportunidad.

Licitación Pública Nº 42. — Expediente Nº 50213, "bombas centrífugas de acero inoxidable". — Apertura: 18 de marzo de 1965. Hora: 9 (nueve).

Licitación Pública Nº 43. — Expediente Nº 50234, "cables de acero". — Apertura: 18 de marzo de 1965. Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Licitación Pública Nº 44. — Expediente Nº 50242, "bióxido de manganeso tipo industrial". — Apertura: 18 de marzo de 1965. Hora: 10 (diez).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. Del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 7.30 a 14.30 horas, sin cargo. — La apertura de las mismas se realizará en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e.8|3. — Nº 3.731 v.10|3|65

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA. GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación en el día y horas especificados en cada oportunidad.

Lic. Pública Nº 40, Expediente Nº 50235, "motor eléctrico 1000, rpm arrancador estrella, etc.". — Apertura: Marzo 17 de 1965, hora: 9 (nueve)

Lic. Pública Nº 41, Expediente Nº 50236, "pulverizadores a discos para laboratorio, tipo Denver". Apertura: marzo 17 de 1965, hora: 9.30 (nueve y treinta).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66), de 7.30 a 14.30 horas, de lunes a viernes, sin cargo.

La apertura de las mismas se realizará en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e.5|3-Nº 3.678-v.9|3|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 68
(2do. llamado)

Fíjase el día 15 de marzo de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 68 (2do. llamado) "para la adquisición de 220 (doscientos veinte) trajes pijamas para Cadetes, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.5|3-Nº 3.728-v.9|3|65

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 84

Fíjase el día 15 de marzo de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública

Nº 84 "para la rectificación de motores Ford y Land-Rover y reparación engranaje central de dos árboles de leva motor Chevrolet, de la sección Automotores de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.5|3-Nº 3.727-v 9|3|65

POLICIA FEDERAL
DIRECCION OBRA SOCIAL Y SANIDAD POLICIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65 para el día 18 de marzo de 1965 a las 11 horas, para contratar la provisión e instalación de artefactos de aspiración de vapores de cocina para el Hospital Policial "Bartolomé Churruca", existente en la intersección de las calles Almafuerte y Pepirí de esta Capital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Economía y Finanzas, Avda. Roque Sáenz Peña 671, piso 7º y para pliegos e informes a la Asesoría Técnica instalada en el piso 2º del referido nosocomio, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

$ 680.— e.3|3 Nº 72.357 v.9|3|65

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 13

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para la adquisición y colocación de 30 aparatos acondicionadores de aire (20 sin calefacción y 10 con calefacción). La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 12 de marzo de 1965 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. — Las condiciones técnicas y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal.

e.5|3-Nº 3.680-v.9|3|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Expediente Nº 131.725|64

LICITACION PUBLICA Nº 12|65

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1965 a las 10 horas, para la adquisición de ficheros, que se utilizan para Bibliotecas.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en División Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Vitivinicultura, San Martín 430, 2º piso, oficina 201, Mendoza.

e.8|3-Nº 3.732-v.10|3|65

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON
Expediente Nº 27.246|65

LICITACION PUBLICA Nº 2|65 BA

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de marzo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de papel tipo kraft, en bobinas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Junta Nacional del Algodón de la calle Juncal Nº 866, Capital Federal.

e.8|3-Nº 3.811-v.10|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Licitación Pública Nº 23|65

Llámase a licitación pública Nº 23|65 para el día 20 de marzo a las 9 horas, para la adquisición de fertilizantes con destino a la Estación experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74-Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.25|2 Nº 3.496 v.12|3|65

I.N.T.A.
Estación Experimental Agropecuaria Manfredi

"INTA - Estación Experimental Agropecuaria Manfredi - Vende mediante Licitación Pública Nº 2 - 24.500 kilogramos aproximadamente de semilla descarte de maní y 7.500 kilogramos aproximadamente de semilla descarte de girasol.

Las muestras se pueden obtener en este establecimiento y la documentación respectiva puede retirarse personalmente en el horario de 7 a 12 y 15 a 18.10 horas los días hábiles, o bien solicitarla por carta".

e.25|2 Nº 3.497 v.12|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública 464
Expediente Nº 107.106|64

Llámase a licitación pública para el día 19 de marzo de 1965 a las 10, para la impresión de distintas publicaciones.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto - Rivadavia 1439 - Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración, 16 Febrero 1965.

e.24|2 Nº 3.476 v.11|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 6|65

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, para la compra de 60 cubiertas y 36 cámaras de distintas medidas, para automotores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.18|2 Nº 3.239 v.9|3|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Exp. Nº 353|65

Llámase a lic. Pública Nº 1080. — "Obra Cinco Casas Guardaparques Tipo Zona Sud Parque Nac. Lanín".

Apertura: El 8|Abril|1965 a las 16 horas, en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nac. Lanín (localidad San Martín de los Andes) Neuquén.

Presupuesto Oficial: $ 13.213.075 m|n., total para las 5 casas.

Garantía presentación: 1 o|o del presupuesto oficial s|pliego.

Pliegos al precio de $ 1.500 m|n., e Informes: Pueden obtenerse en ambas direcciones indicadas para la apertura. — Jefe División Suministros.

e.4|3 Nº 3.646 v.17|3|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a lic. Pública Nº 1079. — Exp. Nº 354|65. — "Obra Seis Casas Guardap. Tipo Zona Sud Parque Nac. Nahuel Huapi".

Apertura: El 7|Abril|1965 a las 16 horas, en Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nac. Nahuel Huapí (localidad San Carlos Bariloche) Río Negro.

Presupuesto Oficial: $ 15.855.690 m|n., total para las 6 casas.

Garantía Presentación: 1 o|o del presupuesto oficial s|pliego.

Pliegos al precio de $ 1.500 m|n., e Informes: Pueden obtenerse en ambas direcciones indicadas para la apertura — Jefe División Suministros.

e.3|3 Nº 3.572 v.16|3|65

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Exp. Nº 5697|64

Llámase a Lic. Pública Nº 1081. — "Obra Construc. Casa Guarda-parque en el Parque Nac. del Chaco" (Pcia. del Chaco).

Apertura: En Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital, el 9 de Abril de 1965, a las 16 horas.

Pliegos al precio de $ 1.000 m|n., e Informes: En la misma dirección y en la Gendarmería Nacional, Laguna Blanca, Pcia. Formosa.

Garantía presentación: 1 o|o del presupuesto oficial según pliego.

Presupuesto oficial: $ 2.847.470. — Jefe Suministros.

e.4|3 Nº 3.645 v.17|3|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 136-P|65, para la adquisición de elementos para limpieza y útiles de oficina, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 18.30.

El acto de apertura se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 15 de marzo del año en curso, a las 16 horas.

e.8|3-Nº 3.810-v.10|3|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 6|65, para la provisión de barrotes y bujes de bronce fosforoso y barras de bronce trafilado.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este Puerto de la Capital, Casilla de Correos 3490.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de marzo del corriente año, a las doce horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.5|3 Nº 3.685 v.9|3|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 102-P|65, para la contratación de los trabajos de transformación de galpón para almacenaje a granel (Silos de hormigón armado premoldeado), en Puerto San Pedro, Pcia. de Buenos Aires, según plano Nº 0-3304.

Precio del pliego y plano $ 500 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), 3er. piso, Paseo Colón 359|79, Capital Federal, o en la Delegación Villa Constitución, San Martín 35, de la misma localidad, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Tres millones setecientos mil pesos moneda nacional ($ 3.700.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1965

e.22|2 Nº 3.301 v.16|3|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 82-P|65, para la contratación de los trabajos de pintura en las instalaciones del Elevador de Campaña de la localidad de Oliva, Pcia. de Córdoba, según plano ilustrativo Nº 3.244.

Precio del pliego y plano $ 350.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), 3º piso, Paseo Colón 359|79, Capital Federal o en el Elevador Oficial de la localidad de Oliva, Provincia de Córdoba.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Un millón trescientos treinta mil pesos moneda nacional ($ 1.330.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1965

e.15|2-Nº 3.050-v.9|3|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 19 de marzo de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 370.345|65 LBNC a las 13 horas, maderas varias.

Expediente Nº 372.453|64 LBNC a las 13.15 horas, uniformes, camisas, impermeables tipo pilotos, etc.

Informes y pliegos: En el Casino Central de M. del Plata y en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. T. E. 37-9051, Int. 50.

Apertura de las propuestas: En la D. G. Suministros del Estado.

e.8|3-Nº 3.736-v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 370.844|65

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo de 1965 a las 13 hs. por el arriendo de un inmueble p|ser destinado al funcionamiento del casino de la ciudad de Bariloche.

Informes y pliegos: En la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, Sgo. del Estero 126, Cap. en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236 Cap. T. E. 37-9051, Int. 50 — y en la Gerencia del Casino de Bariloche sita en el Hotel Italia; S. C. de Bariloche. — Pcia. de Río Negro.

e.4|3 Nº 3.650 v.17|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 370.711|64

Llámase a licitación pública para la provisión guardapolvos, jardineras, camisas, uniformes, LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1965, a las 13,10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.5|3 Nº 3.685 v.9|3|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 40.564|65

Llámase a Licitación Pública Nº 24, el día 23 de marzo de 1965 a las doce y treinta horas, por la provisión de aparatos para electrobisturí y coagulación, de existencia en el país o a importar.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.5|3-Nº 3.684-v.9|3|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.064|64

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para la provisión de armarios guardarropas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de marzo de 1965 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.5|3 Nº 3.681 v.9|3|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.955|64

Llámase a Licitación Pública Nº 7 para la provisión de elementos de dibujo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de mazo de 1965, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.5|3 Nº 3.682 v.9|3|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.806|64

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para la provisión de elementos para calefacción.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de marzo de 1965 a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.5|3 Nº 3.683 v.9|3|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reparación de muebles metálicos y de madera. — Apertura: 17|3|65 a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.8|3-Nº 3.735-v.10|3|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de fórmulas impresas. — Apertura: 18|3|65 a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.8|3-Nº 3.734-v.10|3|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para el acarreo de combustibles líquidos. Apertura: 15|3|65, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.5|3 Nº 3.724 v.9|3|65

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
Expediente Nº 54-C.65

AVISO DE PUBLICACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para contratar la provisión de 374.600 hojas de papel de distintas clases y tamaños con y sin impresión, y 7.000 carpetas sin impresión.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas en: Avda. Julio A. Roca 721, piso 3º, oficina 307, Capital. — Apertura: 17 de marzo de 1965, a las 16 horas.

e.8|3-Nº 3.733-v.10|3|65

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Expediente Nº 1.120|65

Llámase a Licitación Pública Nº 14|65, para el día 22 de marzo de 1965, a las 14 horas, para la impresión tipográfica del Boletín "Artes y Letras Argentinas". Pliego de condiciones sin cargo, pueden retirarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 8º piso, Capital.

e.8|3-Nº 3.812 v.10|3|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1273, para la construcción de tres (3) Monobloques Tipo N. 3, con un total de 156 unidades de vivienda, dividido en 3 sectores, en el Barrio Posadas, en la manzana 25 limitada por las calles, Santa Fe, 25 de Mayo Sarmiento y 3 de Febrero, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

	Presupuesto Oficial	Gar. de Lic.
Sector I m$n.	46.022.534	460.225
Sector II m$n.	45.878.700	458.787
Sector III m$n.	46.097.560	460.976

Presupuesto oficial total m$n. 137.998.794

Se aceptarán propuestas por el total de la Licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 1º de abril de 1965, a las 16 horas.

Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en la Sucursal Posadas, calle Colón 252, Esq. San Martín, Posadas.

e. 24|2 — Nº 3.443 — v. 11|3|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1277, para la construcción de dos monobloques tipo N3 y un monobloque tipo C1, con un total de 145 unidades de vivienda, dividido en 3 sectores, estando ubicados los sectores I y II en el Barrio obrero General San Martín — Ruta 8 y el sector III en la Avenida Colón, esquina Castelli, todos ellos en la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Sector I m$n. 46.416.618.— Garantía de Licitación: m$n. 464.166.—

Presupuesto Oficial: Sector II m$n. 46.397.418.— Garantía de Licitación: m$n. 463.974.—

Presupuesto Oficial: Sector III m$n. 34.418.700.— Garantía de Licitación: m$n. 344.187.—

Presupuesto oficial total: pesos moneda nacional: 127.232.736.—

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores. — Fecha y hora de apertura: 5 de abril de 1965, a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: En la Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal, y en la Sucursal Pergamino, calle San Nicolás 954|66, Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

e.3|3-Nº 3.576-v.16|3|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1274, para contratar la construcción de veredas faltantes.

Destino: Barrio "Presidente Sarmiento", Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 2 de Abril de 1965, a las 16 horas.

Informes y Pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. Piso, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n 892.785.

Garantía de Licitación: m$n. 8.928.

Director General de Construcciones.

e.25|2 Nº 3.498 v.12|3|65

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llama a licitación pública Nº 30 para el día 17 de marzo de 1965, a las 16, horas, para la adquisición de artículos (repuestos) para automotores, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, Departamento Compras y Suministros, —División Compras—, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.8|3 Nº 3.746 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 32 para el día 22 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la instalación de fuerza motriz para el sistema electrónico I. B. M. 1401; proveer e instalar un estabilizador de tensión y frecuencia; modificar la instalación de iluminación existente para adaptarla a las necesidad; proveer y colocar los artefactos de iluminación.

Pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros — División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.26|2-Nº 3.531-v.15|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 31 para el día 22 de marzo de 1965, a las 16 horas, por el reacondicionamiento de locales y provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado que permita el funcionamiento de un sistema electrónico I. B. M. 1401.

Pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros — División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.26|2-Nº 3.532-v.15|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 29 para el día 15 de marzo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de filtros de aire construcción metálica, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras, y Suministros —División Compras— sito en Avda. Julio A. Roca 651. 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.23|2 Nº 3.388 v.10|3|65

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 11|65, para el día 12 de marzo de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de Reparación de tres motores marca Ford, modelo 1946.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.8|3. — Nº 3.745 v.10|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 13|65, para el día 12 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de Madera de pino nacional; pino argentino; pino paraná o pino Brasil.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.8|3. — Nº 3.744 v.10|3|65

EL INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 12|65, para el día 12 de marzo de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de Un Motor a Aire Comprimido para trabajar a siete Atmósferas de Presión Normal.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados en el Departamento de Administración —Sección Compras—, sito en la calle Avda. Julio A. Roca 651: piso 10, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.8|3 Nº 3.747 v.10|3|65

PETROQUIMICA E. N.
Licitación Pública Nº 050,2|1

Adquisición maquinarias y elementos para trituración primaria de materia prima y molienda de clinker, para su fábrica de cemento de Comodoro Rivadavia.

Fecha de apertura: 5 de abril de 1965 a las 16 hs. en oficina central, Julio A. Roca 651 — 1er. piso — Capital Federal.

Consultas y pliegos: Todos los días hábiles en nuestra oficina central de 10 a 13 hs. y 15 a 18 hs. Valor del pliego y planos: $ 1.000.— (un mil pesos moneda nacional).

e.4|3 Nº 3.654 v.17|3|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.641: Adq. perfil normal "T". — Apert. 25|3|65 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.643: Adq. compresores de aire. — Apert. 29|3|65 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.4|3 Nº 3.653 v.17|3|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.646: Contratación tres pick-ups, caja abierta de 1 Tn. carga máxima, para servicio en la Ciudad de Mar del Plata y alrededores. — Apert. 29|3|65, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.647: Adq. accesorios para cañería. — Apert. 26|3|65, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.649: Instalación medidores y reguladores domiciliarios de gas en la Ciudad de Comodoro Rivadavia (Prov. Chubut). — Apert. 26|3|65, a las 10 horas. — Valor documentación: m$n. 500. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.8|3. — Nº 3.743 v.19|3|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.640: Adq. válvulas tipo tapón lubricado o esférico y reguladores de presión tipo "Fisher". — Apert.: 17|3|65 a las 10 horas.

Pliego Nº 5.642: Instalación eléctrica antiexplosiva en Planta Llavallol (Provincia Buenos Aires. — Apert.: 17|3|65 a las 11 horas.

Valor documentación m$n. 800.—

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.3|3-Nº 3.581-v.9|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.636: Adq. válvulas de corte automático. — Apert. 18|3|65, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.637: Contratación mano de obra y provisión materiales para ejecución de aprox. 10.000 servicios domiciliarios, con cañería de hierro negro sobre redes de distribución de gas natural de media presión, en Cap. Fed. y Partidos del Gran Bs. As. — Apert 16|3 65, a las 11 hs. — Valor documentación: m$n. 1.000.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.24|2-Nº 3.446 v.11|3,65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones públicas

Pliego Nº 5.644: Adq. válvulas reguladoras de preción a diafragma y resorte. Apert. 29|3|65, a las 10 horas. — Pliego Nº 5.645: Contratación vehículo tipo "Combi" para traslado de pasajeros y elementos livianos desde Olivos y hasta San Fernando y Capital Federal. Apert. 19|3|65, a las 10 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.5|3 Nº 3.688 v.11|3,65

Y.P.F. - PLAZA HUINCUL
(Provincia de Neuquén)

LICITACION PUBLICA Nº 55,637

Construcción de caminos, incluyendo desbosque, desironques, limpieza de terreños, excavaciones, terraplenamiento, compactación, recubrimiento con suelo seleccionado. Construcción de alcantarillas, badenes, caminos secundarios y explanaciones. Ensanche de picadas, mantenimiento de caminos y regado asfáltico, en el Yacimiento Colonia Catriel por un monto de $ 100.000.000 m|n.

Fecha de Apertura: 20 de abril de 1965, a las 11.30 horas, en la Administración Y.P.F., Plaza Huincul (Provincia de Neuquén), F.C.G.R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración Y.P.F., Plaza Huincul y en nuestra Dirección General, sita en Roque Sáenz Peña Nº 777, Buenos Aires, siendo su valor $ 5.000.

e.8|3. — Nº 3.742 v.12|3|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 34|65, a realizarse el día 30 de marzo de 1965, a las 12 horas, para la provisión de 100 automotores tipo Pick-up, 16 automotores tipo Jeep-Pick-Up y 97 camiones de carga útil, de 3, 5 y 8 toneladas.

Retiro de pliego en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.8|3. — Nº 3.740 v.12|3|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 31|65, a realizarse el día 12 de abril de 1965, a las 12 horas, para el relevamiento aerofotogramétrico para estudio del emplazamiento del Dique Nº 5, sobre el Río III (Pcia. de Córdoba), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 1.500.000.

El pliego y el Reglamento de Contrataciones de esta Empresa, cuyo valor es de m$n. 500 y 100 respectivamente, podrán consultarse y adquirirse en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.8|3. — Nº 3.739 v.10|3|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública número 32|65, a realizarse el día 29 de abril de 1965, a las 12 horas, para la construcción de una Línea de Transmisión entre San Pedro y Baradero — Dos Ternas, 33 kV, 27,5 Km., cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 41.600.000.—

El pliego, las Especificaciones Técnicas para Líneas de Transmisión de Energía Eléctrica GC.EI-T- número 1 y el Reglamento de Contrataciones de esta Empresa, cuyo valor es de m$n. 2.000, 300 y 100 respectivamente, podrá consultarse o adquirirse en las oficinas de Suministros, calle Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.

e.3|3-Nº 3.738-v.12|3|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública número 35|65, a realizarse el día 10 de mayo de 1965, a las 12 horas, para la ejecución de la "Presa para Embalse Pichanas" (Pcia. de Córdoba), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de mil ciento noventa y dos millones quinientos cincuenta mil pesos moneda nacional.

El pliego, las Especificaciones Técnicas para Obras Civiles y el Reglamento de Contrataciones de esta Empresa, cuyo precio es de m$n. 5.000, 500 y 100 respectivamente, podrá consultarse o adquirirse en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal en de 12 a 16 horas y de 9 a 13 horas en la Gerencia Regional, Córdoba, Rioja 347 (Pcia. de Córdoba) todos los días hábiles.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.

e.8|3-Nº 3.737-v.12|3|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 33|65, a realizarse el día 14 de junio de 1965, a las 12 horas, para la ejecución de las Obras Civiles para Embalse del Río Juramento en Cabra Corral (Prov de Salta), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Tres mil quinientos sesenta y cuatro millones de pesos moneda nacional.

El pliego, las Especificaciones Técnicas para Obras Civiles y el Reglamento de Contrataciones de esta Empresa, cuyo precio es de m$n. 10.000, 500 y 100 respectivamente, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas que esta Empresa dispone en Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 y de 9 a 13 horas en la Gerencia Regional del Norte, Monteagudo 660 (Prov. de Tucumán, Divisional Salta, Buenos Aires 155 (Provincia de Salta), en la Zona Centro, Rioja 347 (Provincia de Córdoba y en la Divisional Santiago del Estero, Independencia 88 (Prov. de Stgo. del Estero).

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. bajo, Capital Federal.

e.5|3-Nº 3.690-v.11|3|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 5 de abril de 1965, a las 14.30 horas. Nº 24|65, martillos picadores neumáticos, puntas de acero. — Para el día 22 de marzo de 1965, a las 14 horas. Nº 25|65. Seguro "material rodante". — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Cap. Fed., de 14 a 17 horas.

e.8|3. — Nº 3.741 v.19|3|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Llámase a licitaciones públicas para el día 19 de marzo de 1965, a las 14 hs.: Nº 10|65: mamelucos azules y ambos color gris; Nº 23|65: Cable manila, cable de acero, lona impermeable. 14.30. Y para el día 5 de abril de 1965, a las 14 hs.: Nº 22|65: Explosivos de seguridad y detonadores eléctricos. — Informes y Pliegos: en Avda. R. S. Peña Nº 1190, Cap. Fed., de 14 a 17 hs.

e.5|3-Nº 3.689-v.18|3|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 343|65. Tanques de techo flotantes. Fecha de apertura para el día 24 de marzo de 1965, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 349|65. Proyecto completo y construcción de un embarcadero para petróleo crudo y gas licuado en la zona de Cerro Redondo (Pcia de Santa Cruz).

Fecha de apertura para el día 17 de mayo de 1965, en Buenos Aires simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente, a las 12 hs. Argentina.

Precio del pliego: m$n. 5.000.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y en la Oficina de YPF (sita en Time Building, Room 275C Rockefeller Center 1271, Avenue Of. The. Américas, New York 20 New York.

e. 3|3 — Nº 3.637 — v. 16|3|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública número 20|65, para el día 12 de marzo de 1965, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de sobres de papel Kraft y Obra primera alisado, con destino a distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.5|3-Nº 3.693-v.9|3|65

SUBSECRETARIA DE CULTURA

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles a partir del 8|3|65 para resolver: la contratación de transporte por el interior del país de obras de arte premiadas en el 53º Salón Nacional de Artes Plásticas, de acuerdo al siguiente detalle: 20 pinturas, 17 grabados y 13 esculturas, embaladas. — Itinerario: Buenos Aires, San Juan, San Luis, Santa Rosa (La Pampa), Bahía Blanca, Neuquén, Viedma (Río Negro), Rawson (Chubut), Olavarría, Buenos Aires. — Duración: Cuarenta y tres días entre Marzo y Mayo. — Transporte: Automotor, cerrado.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, las cuales pueden retirarse a partir de la fecha en la División Contaduría de la Subsecretaría de Cultura, Avenida Alvear 1690, piso 1º, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de Marzo de 1965, a las 14 horas, en la División Contaduría de la Subsecretaría de Cultura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, Marzo 4 de 1965. — Antonio de la Torre, Subsecretario de Cultura.

e. 8|3-Nº 3.814-v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 17

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 8-3-65, para resolver el servicio de alimentación e inherentes, con destino a Instituto Neuro-Psiquiátrico.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17|3|65, a las 15.20 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|3-Nº 3.813 v.10|3|65

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Licitación Pública Nº 3, 1er. llamado
Expte. 76-F-14

Llámase a licitación pública para la impresión de 'La Retórica de Aristóteles", trabajo realizado por el profesor E. Ignacio Granero, de acuerdo a las siguientes características: 1) Edición 1000 ejemplares en rústica. 2) Número de páginas: 500 aproximadamente. 3) Caja Tipográfica medida 24 cíceros, alto de la página 38 cíceros con folio. 4) Papel: de 30 kilos alisado. 5) Cuerpo: 10|12 y 10|10. 6) Tapas: cartulina alisada. 7) Encuadernación: Cosida a hilo refilado. 8) Medida del libro: 10 x 24. — Hay numerosas notas en latín, algunas en francés y en inglés. — Además hay intercaladas palabras en caracteres griegos.

Para informes dirigirse a Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas, Patricias Mendocinas 605, Mendoza. — La apertura de las propuestas y pliegos de condiciones se efectuará el día 12 de marzo de 1965, a las 12 horas, en Contaduría de la Facultad, Las Heras 430, Mendoza.

e.5|3-Nº 3.695-v.9|3|65

Universidad Nacional de Córdoba
INSTITUTO DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
Licitación Pública Nº 5|64
Expediente 99.337|64

Llámase a licitación pública para adquirir máquinas de calcular. Monto estimado $ 200.000.— m|n. Apertura el 29 de marzo de 1965, a las 12 horas, en Laprida 854, Córdoba. Pliego sin cargo.

e.8|3-Nº 3.760-v.10|3|65

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo de 1965, a las once horas, para la adquisición de instrumental científico con destino al Departamento de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería, de acuerdo a tramitaciones de Expte. Nº 19.094-F-64.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Institución, sito en Avenida Libertador Gral. San Martín 1109 Oeste, San Juan (Contaduría), de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.

e.8|3-Nº 3.759-v.10|3|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 404.281
Licitación Pública Nº 193

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de máquinas y equipos en carácter de complementación de los equipos existentes instalados en los locales de cocina, lavadero, depósito, etc., del Salón Comedor en el Nuevo Pabellón de esta Facultad, sito en la Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s|nº y extremo Norte de la Avda. Costanera - Núñez, Cap. Federal.

Presupuesto oficial $ 3.054.000 m|n.
Garantía s|Ley 13.064, $ 30.540 m|n.

Retirar pliegos en el Departamento de Compras de esta Facultad, calle Perú 272, 1er. piso, de 14 a 19 horas, Cap. Federal.

Consultas: Asesoría Técnica, de 14 a 17 horas, Ciudad Universitaria. — Fecha de apertura: 18|3|65, a las 18 hs.

Precio del pliego $ 500 m|n. — El Decano.

e.8|3-Nº 3.758-v.15|3|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 404.280
Licitación Pública Nº 191

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de carpintería de madera y metálica para la ejecución de las mesas y sillas que constituirán el mobiliario del Salón Comedor de esta Facultad, sito en la Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s|nº y extremo Norte de la Avda. Costanera - Núñez, Cap. Fed.

Presupuesto oficial $ 1.755.000 m|n.
Garantía s|Ley 13.064, $ 17.550 m|n.

Fecha de apertura el día 18|3|65, a las 16 horas. — Retirar pliegos en el Departamento de Compras de la Facultad, calle Perú 272, 1er. piso, de 14 a 19 horas, Capital — Consultas: Asesoría Técnica de 14 a 17 horas. Ciudad Universitaria. — Precio del pliego $ 300 m|n. — El Decano.

e.8|3-Nº 3.757-v.15|3|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 404.282
Licitación Pública Nº 192

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de albañilería, revestimientos, carpintería de madera y metálica, instalaciones de máquinas y equipos, modificación y complementación de las instalación de agua, desagües, electricidad, gas, etc. y demás trabajos de complementación para el Salón Comedor, en el Nuevo Pabellón de esta Facultad, sito en la Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s|nº y extremo Norte de la Avda. Costanera-Núñez, Cap. Fed.

Presupuesto oficial $ 2.096.000 m|n.
Garantía según Ley 13.064, $ 30.960 m|n. — Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras en la Facultad, calle Perú 272, 1er. piso, de 14 a 19 horas, Cap. Fed. — Fecha de apertura: 18|3|65, a las 17 horas. — Precio del pliego $ 500 m|n. — El Decano.

e.8|3-Nº 3.756-v.15|3|65

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 404.279
Licitación Pública Nº 194

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que constituyen la vajilla, menaje y batería de servicio y trabajo para el Comedor de esta Facultad, sito en la Ciudad Universitaria, calle Intendente Güiraldes s|nº y extremo Norte de la Avenida Costanera-Núñez, Cap. Fed.

Presupuesto oficial $ 970.000 m|n.
Garantía s|Ley 13.064 $ 9.700 m|n.

Retirar pliegos en el Departamento de Compras de la Facultad, calle Perú 272, 1er. piso, Cap., de 14 a 19 horas. — Consultas: Asesoría Técnica, de 14 a 17 horas, Ciudad Universitaria. — Fecha apertura: el día 18|3|1965, a las 19 horas. — Precio del pliego $ 300 m|n. — El Decano.

e.8|3-Nº 3.755-v.15|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente 505.768|64
LICITACION PUBLICA Nº 11

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo, de 1965, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de lienzo p|sábanas, griseta, uso doméstico, botones, conos de hilo, zefir, botas, camisas, etc., con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e.8|3 Nº 3.754. v.10|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 506.123|64
LICITACION PUBLICA Nº 10

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1965, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de materiales de electricidad, lavatorios, azulejos, masilla, tablas madera pino, planchas vidrio esmerilado, elevador, etc., con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e.8|3. Nº 3.753. v.10|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 115 hasta el día 17 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, para la adquisición de Papel sensibilizado negativo, positivo y doble faz positivo, tamaños carta y oficio, tipo Prontocop o similar, destinado al Departamento de Alumnos de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse al Dto. Compras, Suministros y Almacenes de la Facultad, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 18 horas. — El Decano.

e.5|3. Nº 3.697. v.9|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Licitación Pública Nº 189
Expediente Nº 404434

Llámase a Licitación Pública para la provisión de una Máquina de esmerilar y pulir rocas y metales, tipo H. Depiereux o similar, para preparación simultánea de 6 muestras, con cabezal giratorio, con 6 usos de giro excéntrico, con motor, refrigerada a agua, más accesorios para torneado, moldes, discos, etc.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de la Facultad, calle Perú 272, piso 1º, de 13 a 19 horas.

Fecha de apertura el día 25 de marzo de 1965, a las 16 horas. — El Decano.

e.4|3 Nº 3.662 v.17|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámaso a Licitación Pública Nº 57, por el término de diez (10) días, para la adquisición de obras, publicaciones y textos para biblioteca.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 20 de abril de 1965, a las 11 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Dcho. y Ciencias Sociales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, Cap.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha Sección, días hábiles, de 8 a 13. — El Contador.

e.3|3 Nº 3.587 v.16|3|65

COLEGIO NACIONAL DE LA PLATA
(Buenos Aires)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del 22|2|65, para arrendar un inmueble destinado al funcionamiento del Colegio Nacional de La Plata (Buenos Aires), por el alquiler máximo mensual de $ 100.000 m|n.

Los pliegos de condiciones generales y particulares podrán ser retirados por los interesados a partir del día de la fecha, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, en la Dirección General de Administración —Departamento Compras—, calle Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18|3|65, a las 16 hs., en el local de la Dirección General de Administración —Departamento Compras—, Las Heras Nº 2587, 1er. piso. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.22|2 Nº 3.315 v.9|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente 552.494|65
LICITACION PUBLICA Nº 12

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de marzo de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la total reparación del ascensor para transporte de perros, existente en el Instituto de Clínica Quirúrgica, consistente en: desmonte, limpieza y revisación del motor; limpieza interior y exterior de la máquina; arreglo y reacondicionamiento de la instalación eléctrica; reacondicionamiento general del tablero de maniobras; provisión y colocación de un protector térmico y todos los trabajos necesarios para dejarlo en perfectas condiciones de funcionamiento, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.

La apertura se realizará en la Dirección del Hospital (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de m$n. 50.—, y requerir informes en el Departamento Administrativo, División Licitaciones, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Presupuesto oficial m$n. 150.000.— garantía m$n. 1.500.—. — El Administrador Interino.

e.8|3. Nº 3.752. v.12|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente H—552.465|65
LICITACION PUBLICA Nº 11

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de marzo de 1965, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Brin asargado, lienzo para sábanas, lienzo de 2,30 metros de ancho, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.8|3. Nº 3.751. v.19|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 3.091|65

Llámase a licitación pública para la provisión de 560 cajas de azúcar en pancitos, con destino al Rectorado y sus dependencias. — Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13,30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 15 de marzo de 1965, a las 17 horas.

e.8|3. Nº 3.808. v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS
LICITACION PUBLICA Nº 3|65

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo, a las 16 horas, a efectos de adjudicar la ejecución de la obra Reparación General y modificaciones de la Escuela Normal Mixta Dardo Rocha sita en la calle 5 y 57 de La Plata. — Presupuesto Oficial m$n. 2.978.077. — Precio del pliego m$n. 3.000.—. Retiro de la documentación, informes y apertura de las propuestas en Talcahuano 1261, Capital, 2do. piso, T. E. 42-4242.

e.8|3. Nº 3.748. v.26|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS
FISICOMATEMATICAS
Departamento de Electrotecnia

Llámase a licitación pública Nº 1|65, a partir del día 26 del corriente mes, hasta el 15 de marzo próximo, para pinturas parciales interiores en el edificio del Departamento de Electrotecnia. Apertura de las propuestas, día 19 de marzo a las 9 horas, en la Secretaría del Departamento. — Pliegos y bases de condiciones a retirar en la misma, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — Precio del pliego: $ 200.— m|n. Presupuesto oficial del trabajo: $ 432.100 moneda nacional. — Garantía de la propuesta: 1 % del presupuesto oficial. — Régimen de contratación por Ajuste Alzado, Ley de Obras Públicas Nº 13.064 y Nº 12.910.— La Plata, febrero de 1965.
e.26|2 Nº 3.542 v.15|3|65

ESCUELA HOGAR Nº 13,
"J. A. FERREIRA", CORRIENTES
Expte. Nº 1.103|65
Licitación pública Nº 24|65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 26 de febrero de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios con el fin de atender el servicio de alimentación (segundo semestre), de la Escuela Hogar Nº 13, "J. A. Ferreira", de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 13, de Corrientes, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1965. — Serafín R. Piano, Director General de Administración.
e.26|2 Nº 3.536 v.15|3|65

ESCUELA HOGAR Nº 7
"CARLOS GUIDO SPANO" SAN ANTONIO DE LOS COBRES, SALTA
Expte. Nº 1.169|65
Licitación pública Nº 28|65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 26 de febrero de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios con el fin de atender el servicio de alimentación (segundo semestre), de la Escuela Hogar Nº 7, "Carlos Guido Spano", de San Antonio de los Cobres, Salta.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 7, de San Antonio de los Cobres, Salta, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Serafín R. Piano, Director General de Administración.
e.26|2 Nº 3.537 v.15|3|65

ESCUELA HOGAR Nº 14,
SANTA ROSA, LA PAMPA
Expte. Nº 1.599|65
Licitación Pública Nº 25|65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 26 de febrero de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios con el fin de atender el servicio de alimentación (segundo semestre), de la Escuela Hogar Nº 14, de Santa Rosa, La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento Escuela Hogar Nº 14, de Santa Rosa, La Pampa, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Serafín R. Piano, Director General de Administración.
e.26|2 Nº 3.535 v.15|3|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
"ESCUELA HOGAR Nº 12 "FRAY MAMERTO ESQUIU", DE CATAMARCA
Expte. Nº 1104|65

LICITACION PUBLICA Nº 26|65

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 4 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios con el fin de atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú" de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento Escuela Hogar 12 de Catamarca, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1965.
e.4|3 Nº 3.658 v.17|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente: HR| —688|65
LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de artículos de escritorio.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 25 de marzo de 1965, a las 11.
e.5|3. Nº 3.726. v.9|3|65

Universidad Nacional de Cuyo
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 84.934-R-64
LICITACION PUBLICA
Guardapolvos y Mamelucos

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de Guardapolvos y Mamelucos, con destino al personal de servicios de la Universidad.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.
e.5|3-Nº 3.695-v.9|3|65

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 30 de marzo de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de material de encuadernación (toneta, cuerina, hule, cartón, cuero, hilo, papel, cola etc.) que se tramita en Expediente Nº 2-B-65, con destino a Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas. — Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Sarmiento 607, Mendoza, República Argentina.
e.5|3-Nº 3.696-v.9|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Secretaría General
LICITACION PUBLICA Nº 22|65

Llámase a Licitación Pública Nº 22|65 para el día 22|3|65 a horas 10, para la adquisición de Material de Laboratorio (Agarraderas, agujas hipodérmicas, pipetas, etc.), con destino a Depósito Central y Suministros U.N.T. Por cláusulas particulares recurrir a Representación de la U.N.T., Uruguay 864, 2º piso, oficina 205, Buenos Aires y Departamento de Compras, Ayacucho 482 (2º piso), Tucumán, donde tendrá lugar Acto apertura propuestas.
e.5|3 Nº 3.698. v.9|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL
L. T. 10
Expediente Nº 137.202

Llámase a licitación pública para la adquisición de un equipo transmisor de broadcasting de una potencia de 10|5 kw., con un juego completo de válvulas de repuesto, línea y acoplamiento de antena, modificación de antena y radiales de tierra existentes y cambio de instalación eléctrica de suministro de energía; a instalarse todo en la planta transmisora de L. T. 10, ubicada en el campo universitario, barrio Don Bosco, Santa Fe. — Pliego de condiciones: Podrá solicitarse en la División Compras de la U. N. L., Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe, en el horario de 7 a 13 horas. — Apertura: 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en la dirección indicada precedentemente.
e.25|2 Nº 3.544 v.15|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte. A. 23|65 - U. 4. - C. 193|65 I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 11, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén y cigarrería para atender la compra de los Internos alojados en esta Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses comprendidos entre mayo del corriente año y el 31 de octubre de 1965.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I. P.), Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes, en el horario de ocho a doce horas. — El Jefe Administrativo.
e.8|3. Nº 3.740. v.10|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Exptes. T. 20|65. U. 4. C. 312|65 I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 10 (Primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11 horas con el objeto de resolver la adquisición de leña de caldén de 0,20 x 0,70 tipo Campana, con destino al taller de panadería de la Unidad, para la elaboración de pan y fideos, durante los meses comprendidos entre mayo de 1965 al 31 de octubre del corriente año.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4). — La Pampa—, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I. P.), todos los días laborables, de lunes a viernes, en el horario de ocho a doce horas. — El Jefe Administrativo.
e. 8|3. Nº 3.750. v.10|3|65

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL
DE SANTA ROSA (U. 4)
Exptes. A. 42|65 - U. 4 C. 282|65 - I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 3, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 17|3|1965 a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres para racionamiento de empleados e internos de la Unidad y Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de mayo, junio y julio de 1965.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4) —La Pampa— Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I. P.), Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de lunes a viernes de ocho a doce horas. — El Jefe Administrativo.
e.22|2-Nº 3.319-v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Exptes. T. 21|65. U. 4. C.311|66 I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 9, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 24|3|1965, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de harina de trigo "000", sal gruesa, mejorador, curcuma color amarillo y levadura virgen, para la elaboración de pan y fideos, en la Unidad para venta a terceros, entre los meses comprendidos entre mayo del corriente año y el 31 de octubre de 1965 próximo.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4) La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos etc. dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I. P.), Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de lunes a viernes, en el horario de ocho a doce horas. — El Jefe Administrativo.
e. 3|3 —Nº 3.634 — v. 16|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE NEUQUEN (U. 9)
Expediente "E" 25|65

Llámase a Licitación Pública Nº 5 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 16 de marzo de 1965, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento general del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Neuquén (U. 9), Sección Compras y Suministros, calle Entre Ríos 303, Neuquén), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables, de Lunes a Viernes, de 7 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.
e.5|3-Nº 3.691-v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE NEUQUEN (U. 9)
Expediente "E" 24|65

Llámase a Licitación Pública Nº 4, (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 16 de marzo de 1965, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres frescos, verduras y frutas, con destino al racionamiento general del Establecimiento.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Neuquén (U. 9), Sección Compras y Suministros, calle Entre Ríos 303 (Neuquén), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas. —El Jefe Administrativo.
e.5|3-Nº 3.692-v.9|3|65

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D-122|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 63, cuya apertura tendrá lugar el día 25|3|65, a las 16 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de Pescado, Carne y Derivados, durante el 2º semestre del Ejercicio 1964|65, a las Unidades dependientes de esta Dirección Nacional, con asiento en la Capital Federal.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.5|3-Nº 3.694-v.18|3|65

DIRECCION NACIONAL
DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 123|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 57, cuya apertura tendrá lugar el día 17|3|65 a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550 p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de leña quebracho colorado, especial para cocina.

Informes y pliegos: dirigirse a la División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.22|2-Nº 3.318-v.9|3|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(División Contrataciones)
Avda. del Libertador 2261, T. E.: 83-6192
LICITACION PUBLICA Nº 12|65

Suscripción de revistas extranjeras.

Apertura: 12 de marzo de 1965, a las 12 horas.

Para retirar pliegos y demás detalles dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.
e. 5|3. Nº 3.699. v.9|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - V. Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 636. Fecha de Apertura: 19 de marzo de 1965, a las 10.30 horas. Por: Crisoles Refractarios y Acidos. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.8|3-Nº 3.762 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "V M"
VILLA MARIA (Córdoba)

LICITACION PUBLICA DE COMPRA Nº 12|65 2do. LLAMADO

Fecha de apertura: 27 de Marzo de 1965, a las 11 horas.

Por la provisión de: 400 (cuatrocientas) Toneladas de Linters de Algodón.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos — Villa María — (Córdoba) o en sede central Avda. Cabildo 65, Capital Federal.
e.8|3-Nº 3.769-v.19|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - V. Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 634. Fecha de Apertura: 19 de marzo de 1965, a las 10 horas. Por: Repuestos para grúas. Consultas y retiro de pliego en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del Pliego: m$n. 140.—.
e.8|3-Nº 3.765 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - V. Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 635. Fecha de Apertura: 19 de marzo de 1965, a las 10.15 horas. Por: Arena común. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 50.—.
e.8|3 Nº 3.764 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - V. Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 637. Fecha de Apertura: 19 de marzo de 1965, a las 10.45 horas. Por: Caños y Conexiones. Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del Pliego: m$n. 20.—.
e.8|3-Nº 3.763 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO — DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

15|III|65, Nº 49|65, a las 10,30, por Descarga y Transporte de Arrabio.

15|III|65, Nº 50|65, a las 10,45, por Reparación Techo de Garaje.

19|III|65, Nº 53|65, a las 10,30, por Chapa de Acero Inoxidable.

26|III|65, Nº 51|65, a las 10,30, por Empaquetaduras.

26|III|65, Nº 52|65, a las 10,45, por Cobre Electrolítico.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.8|3 Nº 3.761 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 43|65 para el día 19 de marzo de 1965 a las 11 horas, por la provisión de hilado de algodón crudo, título 14|1.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C. .." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.22|2 Nº 3.324 v.9|3|65

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Abastecimiento — Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Pcia. de Bs. As.
T. E. 53—9805

Licitación Pública Nº 38|65. Apertura: 30|3|1965, 10 hs. Por la provisión de: Telas, entretelas, cierres relámpago, broches, tafiletes, hebillas, etc., para la confección de uniformes.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 hs. Oficina de Compras. — Valor del pliego. m$n. 100.—.

e.5|3 Nº 3.700 v.18|3|65

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACION PUBLICA

Nº 97. — Apertura: 15|3|65. — Hora: 9.30. — Por 200.000 ladrillos comunes de primera calidad, puestos en horno de elaboración; de 0,135 x 0,275 x 0,06 m. aproximadamente. — Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla Gral. M. N. Savio, el día y hora indicados (Sección Compras). — Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.8|3-Nº 3.766 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACION PUBLICA VENTAS
Nº 2|65

Por venta de aproximadamente 15 postes de eucaliptus "Tereticornis"; "Rostrata" y "Saligna", de 12 cm. diámetro mínimo en punta más delgada y largo no menor de 7 metros.

Apertura: 5 de abril 1965, 10 horas.

Lugar: Altos Hornos Zapla (Palpalá - Jujuy).

Solicitar pliegos en: Gerencia, ventas productos elaborados, Cabildo 65, Buenos Aires.

Fáb. Mil. Río III - Río Tercero (Córdoba).

Fábrica Mil. Cart. "S. Fco." — San Francisco (Cba.).

Agencia Ventas Rosario, Córdoba 1365, 2º piso, Rosario (Santa Fe).

Establecimiento Azufrero (Salta). — Caseros 527, Salta.

Altos Hornos Zapla, Palpalá (Jujuy).

e.8.3-Nº 3.767-v.19|3|65

D. G. F. M.
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública de Ventas Nº 1|65 (AHZ) para la venta de 800 a 1.500 toneladas de rezagos de arrabio con adherencias de escoria vitrificada en bloques de distinto peso provenientes de enfriamientos de coladas de Alto Horno.

Apertura: 19 de marzo de 1965.

Lugar: Palpalá (Provincia de Jujuy). Local: Sección Ventas (Altos Hornos Zapla).

Consultas y pliegos: Departamento Ventas, Cabildo 65, Bs. As., Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy, Fábrica Militar "Río III" —Río III— Córdoba, Fábrica Militar Cartuchos "SF", S. Fco. Córdoba.

e.24|2-Nº 3.453-v.11|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO — CAMPANA — LGM
LICITACION PUBLICA Nº 1037|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1037|65 para el día 19 de marzo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Caños y tees de acero.

Valor del pliego: m$n. 20.00

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera pesos moneda nacional 100.000.—

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana — Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65.

e.8|3-Nº 3.768-v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA LGM
Licitación Pública Nº 1.032|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1.032|65, para el día 31 de marzo de 1965, a las 12 horas, por la provisión de Repuestos Bombas Pacific. Valor del pliego: m$n. 100. Garantía de la Propuesta: 1 % del total de la oferta si supera m$n. 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65.

e. 23|2 Nº 3.395 v. 12|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1008|65
Venta de accesorios para hornos de cemento

Venta de: 1 escopeta (fusil) experimental para horno de cemento y 4.401 cargas de cartuchos tipo F. M., para uso industrial en horno de cemento.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Provincia de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles (lunes a viernes), entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 18 de marzo, a las 12 horas. Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Prov. de Córdoba), Sección Ventas, T. E. 56, interno 20.

e.3|3 Nº 3.591 v.18|3|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a licitación pública Nº 1.612 para el día 17 de marzo de 1965 a las 12.15 horas por la provisión de 39 renglones de madera de lapacho en tablas de distintas medidas (9.700 tablas aprox.). — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.22|2 Nº 3.326 v.9|3|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a licitación pública Nº 1.611 para el día 17 de marzo de 1965 a las 12 horas por la provisión de 1.000 toneladas de carbón vegetal de madera dura (mezcla). — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.22|2 Nº 3.327 v.9|3|65

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 29 de marzo de 1965 a 11 horas, ejecución obra: Basamento de hormigón armado para báscula pesaje camiones y vagones y obras varias - Dirección General de Administración Naval - Dársena Sud.

Presupuesto oficial: $ 2.454.718 m|n.

Garantía de licitación: $ 24.547.18 moneda nacional.

Precio del legajo: $ 1.000 m|n.

Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales - Prolongación calle San Martín y Avda. Antártida Argentina - Piso 10 - Oficina 43|44 - Puerto Nuevo - Retiro.

e.3|3 Nº 3.591 v.23|3|65

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 971|65

Adquisición de tres (3) Equipos Rectificadores con placas de selenio, con ventilación forzada, transportables, para la puesta en marcha de aviones.

Apertura: 25 de marzo de 1965 a las 11.30 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107 dentro del horario de 10 a 13.30 horas.

e.8|3-Nº 3.771-v.19|3|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 972|65

Provisión vinos tinto y blanco Reserva, envases de 700 cc. — Apertura: 23 de marzo de 1965 a las 11 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107 dentro del horario de 10 a 13.30 horas.

e.8|3-Nº 3.772-v.12|3|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 969|65

Obra: Adaptación Locales de Planta Baja y Subsuelo del edificio de Paseo Colón 185, Capital Federal, para destinarlo al servicio de máquinas computadoras I.B.M..

Presupuesto Oficial: m$n. 2.873.550.

Apertura: 18 de marzo de 1965, a las 11 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal.

Consulta de pliegos en la Dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 10 a 13.30 horas.

Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 1.000.

e.3|3- Nº 3:635 v.16|3|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 4.241|64

Llámase a Licitación Pública Nº 38|65, para el día 15 del mes de marzo de 1965, a las 17.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Sección Economato (P.Dep. de Tabulación Mecánica) D.G.A y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a adq. formularios continuos y recibos sobres para Tabuladora "Bull".

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.5|3- Nº 3.704 v.9|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 32.308|64

Llámase a Licitación Pública Nº 37|65, para el día 15 del mes de marzo de 1965, a las 14.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a D.A.P. y C. (Departamento de Conservación) Para: Sección Economato (DGA), y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar la provisión de materiales, mano de obra y colocación de baldosas, en la terraza del 9º piso del edificio de Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.5|3 Nº 3.705 v.9|3|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 2.081|65

Llámase a licitación pública Nº 4|65, D.A.P.C., para el día 15 de marzo de 1965, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los Talleres Gráficos de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a fundición de cilindros de máquinas impresoras, en caucho y pasta.

e.8|3-Nº 3.773 v.10|3|65

ESCUELA NACIONAL DE SALUD PUBLICA
Expediente Nº 3.705|65

Llámase a Licitación Pública Nº 44|65, para el día 15 del mes de marzo de 1965, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Nacional de Salud Pública, y durante el año 1965. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: la adq. de: carne y derivados; fiambres; frutas; verduras; papas; pescado; leche y derivados, aves y huevos; artículos de almacén, etc., etc.

e.8|3-Nº 3.774 v.10|3|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 1.952|65

Llámase a Licitación Pública Nº 40|65, para el día 16 del mes de marzo de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación (Para: Costurero Central), y durante el año 1965. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse par a pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: adq. botones blancos, negros; bobinas de hilo; cajas de alfileres; cintas métricas y paquetes de agujas.

e.8|3-Nº 3.775 v.10|3|65

DEPARTAMENTO DE TESORERIA GENERAL (D.G.A.)
Expediente Nº 06868|65

Llámase a Licitación Pública Nº 39|65 para el día 16 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Departamento de Tesorería General (D.G.A.), y durante el año 1965. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento; Las necesidades se refieren a: Contratación de un seguro sobre los valores en tránsito y permanentes, propiedad del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

e.8|3-Nº 3.776 v.10|3|65

DIRECCION DE LUCHA DERMATOLOGICA
CAMPAÑA SANITARIA ANTILEPROSA

Llámase a licitación pública Nº 4 CSA, para el día 19 de marzo de 1965, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa, Aracucho 1477, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para los informes a la Administración de la citada Campaña Sanitaria Antileprosa. Las necesidades se refieren a: Provisión de productos químicos y farmacéuticos; accesorios necesarios para reponer capotas de lona impermeable y puertas laterales de plástico cristal en "jeeps" e instrumental científico.

e.8|3-Nº 3.777 v.10|3|65

DIRECCION DE LUCHA DERMATOLOGICA
CAMPAÑA SANITARIA ANTILEPROSA

Llámase a licitación pública Nº 3 CSA, para el día 19 de marzo de 1965, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa, Aracucho 1477, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para los informes a la Administración de la citada Campaña Sanitaria Antileprosa. Las necesidades se refieren a: provisión de guardarropas de madera; maderas; elementos para conservación de inmuebles; cajones de madera y cierre de un vano en el 1er. piso de la sede de la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa

e.8|3-Nº 3.778 v.10|3|65

DIRECCION DE LUCHA DERMATOLOGICA
CAMPAÑA SANITARIA ANTILEPROSA

Llámase a licitación pública Nº 2 CSA, para el día 19 de marzo de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa. La apertura de las propuestas tendrá lugar

en la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa, Ayacucho 1477, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para los informes a la Administración de la citada Campaña Sanitaria Antileprosa. Las necesidades se refieren a: Provisión de una (1) construcción desarmable de madera de pino Paraná a instalar en la ciudad de Rosario; latas de pintura, pinceles; limpieza, ajuste, engrase general y colocación de accesorios y repuestos para impresiones a doble oficio en máquina "Davidson"; útiles y libros de oficina, y reparación de un mueble fichero metálico.

e.8|3-Nº 3.779 v.10|3|65

SANATORIO SOMMER
Expediente Nº 1.311|65

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para el día 26 de marzo de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", y con cargo al Ejercicio Fiscal 1964|65. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Sommer" en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, kilómetro 23, FCNDFS, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento, o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie apta para el consumo, o carne vacuna faenada en medias reses apta para el consumo.

e.8|3-Nº 3.780 v.19|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 1.820|65

Llámase a Licitación Pública 5 Nº 6|65, para el día 24 de marzo de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1964.65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F.C.N.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Arvejas verdes, arroz carolina, azúcar refinada, dulces de batata y membrillo, fideos surtidos, hacienda vacuna en pie, harina de maíz y de trigo, papas para consumo, porotos triguito, quesos para rallar y de postre, sal fina y gruesa, tabaco negro, yerba mate, semillas de verduras y hortalizas, etc.

Open Door, 3 de marzo de 1965. — El Director de la Colonia "Cabred".

e.3|3 Nº 3.595 v.16|3|65

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 54.293/64

Llámase a Licitación Pública número 1|65 (PSM), para el día 18 de marzo de 1965, a las 10 30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín, y durante el 2º semestre del ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico Ruta 8 y Diego Pombo. San Martín. Prov de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial Secc. Contrataciones Descentralizadas. Paseo Colón 329, Piso 8º Capital Fed

Las necesidades se refieren a: Adq de artículos de alimentos.

San Martín, 16 de febrero de 1965. — Dirección General de Administración.

e.22|2-Nº 3.336-v.9|3|65

HOSPITAL RURAL EN ICAÑO
La Paz — Catamarca

Llámase a Licitación Pública Nº 3|65 para el día 22 de marzo de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Icaño, La Paz, Catamarca.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812 (P. Alta), Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las Necesidades se refieren a: Racionamiento y Alimentos.

Catamarca, 15 de febrero de 1965.

e.5|3. Nº 3.701. v.9|3|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES HOSPITAL CENTRAL DR. RAMON MADARIAGA

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 18 de marzo de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central Dr. Ramón Madariaga, en Posadas, Misiones, durante el año 1965. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo de la Delegación Sanitaria Federal en Mnes., sito en la calle San Martín 118, Posadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a la adquisición de Alcohol y leña. — Posadas, Misiones, 19 de febrero de 1965. — Interventor.

e.5|3. Nº 3.702. v.9|3|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN LA PROV. DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 11-64-65, para el día 17 de marzo de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Delegación Sanitaria Federal en la Prov. del Chaco, y durante el año 1965. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, Sección Contrataciones, Irigoyen 83, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a: artículos de ferretería, materiales de construcción, pinturas, art. electricidad, maderas, repuestos automotores, etc., Resistencia, 5 de marzo de 1965. — El Delegado Sanitario Federal, en la Prov. del Chaco.

e.5|3. Nº 3.703. v.9|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA "Dr. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública C1 número 16|65, para el día 26|3|65 a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos (aceite comestibles, arroz, legumbres, ciruelas desecadas, filet de merluza, carne faenada, papas, etc.), con destino a la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", ubicada en Oliva, Pcia. de Córdoba, para cubrir las necesidades del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 1964|65 (1º|5|65 - 31|10|65). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Vieytes 489 - Planta Baja - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 13 a 19. — El Director Administrativo. — Buenos Aires, marzo 3 de 1965.

e.3|3 Nº 3.596 v.16|3|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES
Expediente Nº 51.165|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para el día 15 de marzo de 1965, a las 15 horas, para la provisión de formularios y fichas impresas, y útiles de escritorio. — Cláusulas Particulares y consultas, dirigirse a la Div. Compras y Suministros, Paraguay 1536, 3er. piso, de 13 a 18.30 horas.

e.8|3-Nº 3.808 v.10|3|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 953/1965, hasta el día 22 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de 30 camionetas Pick-Up para carga, de fabricación nacional.

Consultas y propuestas: Dirección General de Administración, Asesoría de Compras y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal. Precio del pliego $ 150 m|n. — Cont. Antonio Mastropascua, Director General de Administración.

e.25|2 Nº 3.514 v.12|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 92, hasta el día 5 de abril de 1965, a las 11 (once) horas, para la compra de: Cabo de Manila (kgs. 3.600).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior Avda. Belgrano y 27 de febrero, Rosario, T. E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos, adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden "S.E.O.P. Vías Navegables".

Depósito de garantía de oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del pliego: $ 200 m|n.

Franqueo: $ 25 m|n.

e.8|3-Nº 3.785-v.10|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a licitación pública Nº 3.922, hasta el día 12 de marzo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de artefactos para alumbrado exterior, con lámparas a vapor de mercurio.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones. Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n., pago del mismo en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.5|3 Nº 3.721 v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 276|65, hasta el día 14 de mayo de 1965, a las 16 y 30 horas, para la construcción de un elevador terminal de 60.000 toneladas de capacidad, incluyendo las galerías de embarque y transferencia, un muelle y trabajos accesorios, en Puerto Ingeniero White, provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca, (prov. de Buenos Aires). Pliego $ 25.000 m|n. Presupuesto Oficial $ 716.666.690 m|n. — Importe de la garantía m$n. 7.166.667.

e.8|3-Nº 3.784-v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 274|65, hasta el día 30 de marzo de 1965, a las 16 y 30 horas, para la construcción de una playa pavimentada para estacionamiento y clasificación de camiones, con sus instalaciones accesorias y la ejecución de trabajos complementarios, para el elevador terminal de Puerto Nuevo - Unidad I, Buenos Aires, a realizarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado. — Pliego: $ 3.000,00 m.n. — Presupuesto Oficial: m$n. 57.670.190,00. — Importe de la garantía: $ 576.702,00 m|n.

e.23|2 Nº 3.401 v.17|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 275|65, hasta el día 7 de abril de 1965, a las 16 y 30 horas, para la construcción de una playa pavimentada para el estacionamiento y clasificación de camiones, con sus instalaciones accesorias para el elevador terminal Unidad XIII, de Rosario, Santa Fe y la ejecución de trabajos complementarios en la planta de silos subterráneos adyacente a dicho elevador, a realizarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Departamento Distrito Zona Norte, Edificio Aduana, Planta Alta, Rosario, Santa Fe. Pliego $ 3.000.00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 84.399.193,00 m|n. — Importe de la garantía m$n. 843.992,00.

e.3|3-Nº 3.603 v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de alambrados en la R 7. tr.: Rufino - Laboulaye, Sec. Rufino — Salas y Salas — Laboulaye. — $ 9.934.389. — Presentación propuestas: 1º de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|3-Nº 3.781-v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción del nuevo edificio para sede del 22º Distrito, 1º etapa, de las obras talleres, tanque elevado y Casa de Jefe. 2º llamado $ 16.561.965,90. Presentación propuestas: 30 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|3 Nº 3.718 v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para provisión al pie de obra de 10258 m3 de ripio en la R. 34, tr: La Banda, Límite con Tucumán, Sec. Antaje - La Aurora. 7.692.500 pesos. Presentación propuestas: 25 de marzo a las 11 horas, en la sede del 16º Distrito, sito en Avenida Roca Nº 777 (Santiago del Estero), donde pueden concurrirse por informes. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la sede del 16º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.5|3 Nº 3.719 v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.673, para la adquisición de repuestos pick-up "Dodge", D-100, mod. 1961, máquina "R". $ 1.000.000.—. Presentación propuestas: 26 de marzo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|3 Nº 3.720 v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.667, para la adquisición de torno paralelo monopolea. $ 6.400.000. Presentación propuestas: 19 de marzo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|2 Nº 3.349 v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.672, para la adquisición de extinguidores, mangueras, granadas y cargas contra incendios. $ 7.800.000. — Presentación propuestas: 24 de marzo, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|2 Nº 3.556 v.15|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.674, para la adquisición de elementos no perecederos para laboratorio. — $ 3.652,000. — Presentación propuestas: 26 de marzo, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|2 Nº 3.557 v.15|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.671, para la adquisición de dos auto-elevadores para cargas, con una capacidad de 1.800 a 2.000 kgs. $ 2.700.000. — Presentación propuestas: 24 de marzo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|2 Nº 3.558 v.15|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de acceso y plataforma de operaciones en el Aeródromo de Campo de Mayo. $ 11.955.796.

Presentación propuestas: 26 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.25|2 Nº 3.517 v.19|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para el pintado de estructuras metálicas de los puentes sobre ríos Chico, Gastona, Seco, Pueblo Viejo, Romano y Lules, en la R. 38. tr: Villa Alberdi — Monteros; Monteros — Lules y Lules, Tucumán. $ 18.397.200. — Presentación propuestas: 22 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|2 Nº 3.464 v.18|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de concreto asfáltico en caliente en la R. 3. tr.: Río Salado - Azul (Sec. km. 279 - km. 307) y R. 226. tr.: Aº Los Huesos - Empalme Ruta Provincial 76. $ 5.000.000. — Presentación propuestas: 18 de marzo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|2 Nº 3.402 v.17|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
- Departamento Distrito Noreste

Llámase a Licitación Pública número 5183 "M-C"|1965-Arq., hasta el día 23 de marzo de 1965, a las 11 horas, para la provisión de material preparado para revestimiento de frente, Super Iggam Nº 256.

Importe aproximado: $ 640.000 m|n.

Destino: Obra Hospital 120 camas, de Oberá (Mnes.).

Consultas, recepción y apertura propuestas: Departamento Distrito Noreste, Avda. 3 de Abril 998, Corrientes.

Depósito garantía: 1 o|o propuesta.

Pliego: $ 30 m|n.

e.8|3-Nº 3.782-v.10|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Centro

Apertura 31 marzo 1965, a las 11 horas, en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba. — Licitación Pública Nº 3.015-MC. Provisión Carpintería metálica, do-

bie contacto. — Apertura pliegos sin cargo, e informes en Departamento Centro de la D.N.A. Ambrosio Olmos 1142. Córdoba. — Plazos e informes también hasta cinco días apertura en División Licitaciones D N.A., Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal.
e.8|3-Nº 3.783-v.10|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 601-0, hasta el día 31 de marzo de 1965, a las 17 horas, para el reacondicionamiento de techos, por "ajuste alzado", en el Pabellón Anexo del Museo Nacional de Bellas Artes, sito en la Avenida Libertador General San Martín Nº 1473, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.124.445 m|n. — Importe de la garantía: $ 11.244 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 250 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas. — Francisco Santiago, Subdirector Nacional de Arquitectura.
e.3|3 Nº 3.607 v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 602-0, hasta el día 1º de abril de 1965, a las 17 horas, para la reparación de techos, por "ajuste alzado", en el edificio del Palacio del Congreso, sito en Avenida Rivadavia y Entre Ríos, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 3.562.700 m|n. — Importe de la garantía: $ 35.627 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 500 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — Francisco Santiago, Subdirector Nacional de Arquitectura.
e.3|3 Nº 3.608 v.23|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 598-O, hasta el día 24 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la modificación del sistema de agua de enfriamiento para motores Diesel y alimentación de las calderas instaladas en el edificio de la Colonia "Dr. Cerdá", en Torres, Provincia de Buenos Aires, por "ajuste alzado".

Presupuesto oficial: $ 262.000 m|n. Importe de la garantía: $ 2.620 m|n.. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.

Precio documentación: $ 200.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería: piso. 1º, de 13 a 17 horas.
e.24|2 Nº 3.461 v.11|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 597-0, hasta el día 19 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la reconstrucción motivo alegórico en el Mausoleo "Ricardo Gutiérrez", por "ajuste alzado", en el Cementerio de la Recoleta, sito en Presidente Quintana entre Junín, Azcuénaga y Vicente López, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 267.068 m|n. Importe de la garantía: $ 2.670,68 m|n. Pliegos, Consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º. Capital Federal. Precio documentación: $ 200 moneda nacional. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas
e 22|2 Nº 3.343 v.9|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 600-O, hasta el día 19 de marzo de 1965, a las 17,30 horas, para la provisión e instalación de un equipo estabilizador de tensión y frecuencia y red eléctrica de luz y fuerza motriz, por "ajuste alzado", en el edificio de la Dirección General Impositiva, sito en la calle Carlos Calvo Nº 190, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 5.237.525 m|n. Importe de la garantía: $ 52.875 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.

Precio de la documentación: pesos 700.— m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.24|2 Nº 3.478 v.11|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 596-0, hasta el día 22 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la provisión y colocación, por "ajuste alzado", de revestimiento de mármol de carrara blanco en pila bautismal de la Basílica de San Francisco, sita en las calles Defensa y Alsina, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 550.000 m|n. Importe de la garantía: $ 5.500 m|n. Pliego, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 150 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — Ing. Francisco Santiago, Subdirector Nacional.
e.17|2 Nº 3.187 v.11|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO LITORAL

Llámase a Licitación Publica Nº 7025-"O", hasta el día 12 de abril de 1965, a las 16 horas, para la provisión y montaje por "ajuste alzado" de las armaduras de hierro y ejecución techo en los Talleres del Edificio Escuela Industrial, Ciclo Superior de San Nicolás (Buenos Aires), sito en la calle Moreno entre Bartolomé Mitre y Belgrano.

Presupuesto Oficial: $ 690.000 m|n.
Garantía de oferta: $ 6.900 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: en Departamento Distrito Litoral, Avda. Belgrano Nº 344 de la ciudad de Rosario (S. Fe), como así también en la División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21º, Capital Federal, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura.

Precio de la documentación: $ 300 moneda nacional.
e.15|2 Nº 3.078 v.9|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 4434|1965

Contratación de los trabajos generales de impresión "offset", compaginación y encuadernación de memorias de la Dirección General de Finanzas y Contabilidad correspondientes al ejercicio 1964.

1º|4|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.706 v.9|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 4435|1965

Artículos y útiles para escritorio y dibujo.

29|3|1965 a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.707 v.18|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 2133|1965

Chapas acanaladas y lisas de hierro galvanizado.

2|4|1965, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.708 v.18|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expedientes: 51.179|1964 y 1.394|1965

Piezas especiales de hierro fundido para cañería de asbesto cemento y hierro fundido.

13|4|1965 a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.709 v.18|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expedientes: 52.605|1964 y 4.826|1965

Hipoclorito de sodio.

Apertura: 29|3|1965 a las 15 en el distrito Río Cuarto (Córdoba), calle Alvear Nº 154. — Pliegos: en dicho lugar y en Charcas 1840, Capital.
e.5|3 Nº 3.710 v.9|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 738|1965

Tubos de acero con costura para perforaciones.

5|4|1965 a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.711 v.18|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 541|1965

Cal hidráulica de origen natural hidratada en polvo.

9|4|1965 a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.712 v.9|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 4.827|1965

Bulones y tuercas de bronce y acero.
13|4|1965 a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.713 v.9|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 45.360-P-1964

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 29 de marzo de 1965, a los fines de cubrir el cargo de Jefe de la Inspección de Obras de La Rioja.

El agente que resulte designado revistará en la Clase XV, percibirá el sueldo correspondiente a ella, los adicionales por cargo y por título y además la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: Ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título de ingeniero civil, maestro mayor de obras o acreditar antecedentes técnicos afines al cargo de que se trata.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 29 de marzo de 1965, ante el Jefe del Distrito La Rioja o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.
e.5|3 Nº 3.717 v.9|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 52.276|1964

Cal viva aérea.

9|4|1965 a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.714 v.18|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1.665|1965

Manga de goma especial.

5|4|1965 a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.715 v.9|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1.042|1965

Aros y placas de goma para juntas y abrazaderas de hierro fundido para cañería de asbesto cemento.

1|4|1965 a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.
e.5|3 Nº 3.716 v.9|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 902|1965

Cal natural aérea hidratada en polvo para tratamiento de agua. — 24|3|1965, a las 15. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal).
e.26|2 Nº 3.559 v.15|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 1962|1965

Construcción de un acueducto desde el dique Motegasta y las correspondientes obras complementarias para reforzar el servicio de provisión de agua a la localidad de Recreo (Catamarca). — 12|4|1965, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Catamarca. — Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 509.000 m|n.
e.26|2 Nº 3.560 v.22|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 50.293|1964

Válvulas esclusas, válvulas de aire y válvulas de retención de hierro fundido. 25|3|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840. Depósito de garantía: 1% del presupuesto oficial de $ 42.050.000,00 moneda nacional.
e.24|2 Nº 3.466 v.19|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 48.842|1964

Instalación de cañerías de refuerzo de servicio de provisión de agua (1ra etapa) en la ciudad de Rosario (Santa Fe). 7|4|1965 a las 15. Depósito de garantía: 810.000.— m|n. Apertura: Charcas 1840 (Capital). Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Rosario (Santa Fe).
e.19|2. Nº 3.290. v.15|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 27.386|1964

Contratación, acarreo, montaje y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de tablero de alta tensión, pupitre de maniobra, tablero de baja tensión e instalaciones y trabajos necesarios. 8|4|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840. Depósito de garantía: $ 225.000.— m|n.
e.19|2. Nº 3.292. v.15|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente 34.237|1959

Construcción de un conducto de baja presión (1ra. etapa) para reforzar el servicio de provisión de agua a la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires). 6|4|1965, a las 15 hs. Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Mar del Plata. Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 2.720.000 m|n.
e.19|2. Nº 3.289. v.15|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 51979|1964

Grava de canto rodado. 23|3|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.25|2 Nº 3.518 v.12|3|65

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 57403 SC-63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11, en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Villa Dolores y Chancaní (Dto. 11º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a Villa Dolores, Chancaní, Distrito 11 (Río Cuarto) o a la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), Correo Central (Buenos Aires). — El Director General.
e.8|3 Nº 3.786 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 3942 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11:30, en el Distrito 10º (Santiago del Estero), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Colonia Alpina (Dto. 10º) y Ceres (Dto. 5º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a las oficinas Colonia Alpina (Distrito 10, Santiago del Estero; Ceres, Distrito 5º, Santa Fe), o a la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), Correo Central, Buenos Aires. — El Director General.
e.8|3 Nº 3.787 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 21099 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11, en el Distrito 10º (Santiago del Estero), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre La Cañada y Monte Redondo (Dto. 10º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a las oficinas La Cañada y Monte Redondo (Distrito 10º, Santiago del Estero), o a la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), Correo Central, Buenos Aires. — El Director General.
e.8|3 Nº 3.788 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 24468 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 16.30, en la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal, para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en la Sucursal Lomas del Mirador (Bs. Aires).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, cualquier día hábil de 8 a 18. — El Director General.
e.8|3 Nº 3.789 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 36683 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Diamante (Dto. 12º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a las oficinas Diamante, Distrito 12º (Paraná) o a la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), Correo Central, Buenos Aires. — El Director General.
e.8|3 Nº 3.790 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. 33387 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 16, en la Sección Locaciones y Transportes (D.G.A.), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal, para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia entre Sucursal Tigre y Ambrosio Giusto (Bs. As.).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura y|o a la Sucursal Tigre (Bs. Aires). El Director General.
e.8|3 Nº 3.791 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 46.791 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Chos Malal y Tricao Malal (Dto. 22º).

Por el pliego de bases y demás datos,

ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, la oficina Chos Malal, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.
e.8|3 Nº 3.792 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 24.986 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11, en el Distrito 19º (Catamarca), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Antofagasta de la Sierra (Dto. 19º) y Termas de Villa Vil (Dto. 18º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura: Antofagasta de la Sierra, Termas de Villa Vil, o en la Dirección General de Administración, Correo Central, Buenos Aires.
e.8|3 Nº 3.793 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 36.684 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11 horas, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Santa Lucía (Dto. 13º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Santa Lucía, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.
e.8|3 Nº 3.794 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 50.371 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11.30, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en González Chaves (Dto. 21º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, González Chaves, o la Dirección General de Administración. (LT), Correo Central, Buenos Aires.
e.8|3 Nº 3.795 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 40.351 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11.30, en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Veinticinco de Mayo (Dto. 3º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Veinticinco de Mayo, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.
e.8|3 Nº 3.796 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 49.118 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11.30 horas, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Mercedes (Dto. 13º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir a la Oficina Mercedes (Dto. 13º) o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central (Buenos Aires). o en la Ciudad de Corrientes (Dto. 13º).
e.8|3 Nº 3.797 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 48.757 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11.00 hs., en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en Punta Alta (Dto. 21º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, oficina Punta Alta (Dto. 21º) y|o Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.8|3 Nº 3.798 v.10|3|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 29.376 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11 hs., en el Distrito 3º (Mercedes), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, en General Arenales (Dto. 3º) e intercambio postal con la Estafeta Nº 1 General Arenales (mismo Dto.).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, General Arenales o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.8|3 Nº 3.799 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 29.374 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11.30 hs., en el Distrito 7º (San Luis), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Luján y Santa Teresita (Dto. 7º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Luján, Santa Teresita o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.8|3 Nº 3.800 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 25.887 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11 hs., en el Distrito 15º (Concordia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Ubajay y Arroyo Concepción (Dto. 15º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Ubajay, Arroyo Concepción o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración
e.8|3 Nº 3.801 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 28.411 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11 hs., en el Distrito 14º (Posadas), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Concepción de la Sierra y Barra Concepción (Dto. 14º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Concepción de la Sierra, Barra Concepción o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración
e.8|3 Nº 3.802 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 51.129 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 12 hs., en el Distrito 14º (Posadas), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Pindapoy y San Carlos (Dto. 14º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, San Carlos y o Dirección General de Administración (LT). Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.8|3 Nº 3.803 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 43.602 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11.30 hs., en el Distrito 15º (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Juan B. Arruabarrena (Dto. 15º) y el transbordo en la estación ferroviaria San Jaime (Mismo Dto).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Juan B. Arruabarrena, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.8|3 Nº 3.804 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 25.888 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 12 hs., en el Distrito 15º (Concordia), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Villa Elisa (Dto. 15º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Villa Elisa, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.8|3 Nº 3.805 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 46.519 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 11 hs., en el Distrito 22º (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Río Pico y Gobernador Costa (Dto. 23º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Gobernador Costa y|o Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.8|3 Nº 3.806 v.10|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 28.408 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1965, a las 21 hs., en el Distrito 4º (Pergamino) para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en San Nicolás (Dto 4º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, San Nicolás, o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director General de Administración.
e.8|3 Nº 3.807 v.10|3|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 23-P|'65

Nº 23-P/65. 19|3|65, a las 8.30 horas. Adquisición de cámaras y cubiertas para automotores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Av. La Plata 1540, 5º piso, Cap. Fed., horario de atención: de 7.30 a 13.30 horas.
e.3|3 Nº 3.625 v.9|3|65

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública número 1050.C, apertura el 31|3|65, a las 14 horas, por la provisión de: estopa de algodón, blanca, kgs. 5.000. — Estopa de algodón, de color, para cajas de ejes, kgs. 50.000. — Estopa de algodón, de color, para limpieza, kgs. 50.000.

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en: Dpto. Almacenes, Paraná, de 8 a 11 horas, o División Adquisiciones, Estación F. Lacroze, Capital, días hábiles, de 13 a 16 horas.
e.5|3 Nº 3.723 v.17|3|65

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el 23|3|65: Lic. Púb. 953—C — Hora: 14. — Reparación completa de dos motores de tracción de locomotoras Diésel Eléctricas.

Apertura el 23|3|65: Lic. Priv. 4637 — Hora: 15 — 40 Jgos. Completos de timonería de freno piloc. "D. E.".

Apertura el 23|3|65: Lic. Púb. 1051—C — Hora: 16. — Boletos de cartón en blanco (Nº 28.000.000).

Apertura el 24|3|65: Lic. Púb. 1052—C — Hora: 14. 2.000 Tubos de acero sin costura, p/caldera loc.

Retiro pliegos: Depto. Almacenes Paraná de 8 a 11 horas, o Div. Adquisiciones —Est. F. Lacroze — 5º piso — Capital, días hábiles, de 13 a 16 horas.
e.4|3 Nº 3.671 v.10|3|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 127/65. Apertura: 11|3 65, 12.30 horas: Servicio de ómnibus entre Córdoba y Km. 692 (Ruta 9).

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 2, Oficina 4. En Buenos Aires: Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F.

Horarios: En Rosario, de 8 a 12 horas; en Buenos Aires, de 14 a 17 horas. Lunes a viernes hábiles.
e.25|2 Nº 3.519 v.12|3|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte.: M.65/21

Llama a licitación pública para la provisión de: Provisión completa de uniformes. Apertura: 25|3|65, 14 horas.

Precio del pliego completo: $ 200 moneda nacional. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos. Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.3|3 Nº 3.636 v.9|3|65

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones privadas

G. 3.091|A: Acero de calidad común, pliego m$n. 200.— ap. 17|3|65 — 11 hs. — G. 3.220: Cartón, cartulina, papel de imprimir y tela para encuadernar, pliego s|cargo, ap. 18|3|65 — 9 hs. — G. 3.221: Jabón de potasa en pasta, pliego s|cargo, ap. 18|3|65 — 9 hs. — G. 3.222: Juego de calibres para rosca "American Standard", pliego s|cargo, ap. 18|3|65 —11 hs. — G. 3.223: Acero de calidad común, dulce, negro, en barras, pliego m$n. 50. — ap. 19|3|65 — 9 hs. — G. 3.224: Cadenas de acero eslabón caldeado, pliego m$n. 50. — ap. 19|3|65 — 10 hs. — G. 3.216|A: Pedregullo para balasto, pliego m$n. 100. — ap. 19|3|65 — 11 hs. — F. 6.268|A: Rueda horizontal simple, pliego m$n. 200. — ap. 22|3|65 — 9 hs. — F. 6.276|A: Poleas de acero, pliego m$n. 50. — ap. 22|3|65. — 10 hs. — F. 6.303: Tuerca, cubo, tapa y junta para cilindro de Locs. Baldwin, pliego m$n. 200. — ap. 22|3|65 — 11 hs. — F. 6.308: Válvulas automáticas, pliego m$n. 100. — ap. 23|3|65 — 9 hs. — F. 6.310: Pernos de rodaje para Locs. Baldwin, pliego m$n. 100. — ap. 23|3|65. — 10 hs. — F. 6.311: Grapas con tuerca, pliego m$n. 50. — ap. 23|3|65 — 11 hs. — F. 6.312: Fieltro del lubricador, pliego m$n. 50. — ap. 24|3|65 — 9 hs. — F. 6.313: Caños de inyección y acero dulce, pliego m$n. 50. — ap. 24|3|65 — 10 hs. — F. 6.314: Porta escobillas, pliego m$n. 100. — ap. 24|3 65 — 11 hs. — F. 6.315: Taco cilíndrico de fundición para Locs Alsthon, pliego m$n. 100. — ap. 24|3|65 — 12 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Sec. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de identidad.
e.4|3 Nº 3.670 v.10|3|65

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

F. 6261|A: Ganchos centrales, pliego m$n. 300, ap. 17|3 65, 9 hs. — G. 3219: Sacos y pantalones de brin, pliego m$s. 300, ap. 17 3 65, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.
e.23|2 Nº 3.406 v.10|3|65

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G.3217: Madera Lapacho en rollizos, pliego m$n. 200, ap. 15 3 65, 10 hs. — G.3218: Acero dulce Gdo. en chapas, pliego m$n. 200, ap. 15 3 65, 11 hs. — F.6206: Cojinetes de biela y bancada para Locs. D. E. Baldwin, pliego m$n. 300, ap. 15|3|65, 12 hs. — F.6307: Zapatas de Hierro Fundido, pliego m$n. 300 ap. 16|3|65, 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.
e.22 2 Nº 3.370 v.9|3|65

F. C. "GRAL. BELGRANO
Licitación Pública Nº 16|65
AL. C. P. 7.65

5 de abril de 1965, a las 14 horas, acero dulce común en placas, chapas y perfiles. Expte. O. C. 3|65 Ax. 8. Consulta y retiro de pliegos: Of. de Licitaciones, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. La Gerencia.
e.5|3 Nº 3.722 v.18|3|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"
AL. C. P. 6|65

Licitaciones Públicas: Nº 15|65, 30 de marzo de 1965, a las 14 hs. Biela acoplante adelante Locomotoras. — Expte. O. C. 59|65, Ax. 3. Licitac. número 13|65, 31 de marzo de 1965, a las 14 hs. Biela Motriz. — Expte. O. C. 59|65. Ax 2. Licitac. Nº 14|65 31 de marzo de 1965, a las 15 hs. Acero dulce común en barras. — Expte. O. C. 3|65 Ax 6. Consulta y retiro de Pliegos Of. de Licitaciones, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.
e.24|2 Nº 3.480 v.11|3|65

PROVINCIAS

PROVINCIA DE NEUQUEN
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Licitación Pública Nº 1

Con apertura de propuestas a realizarse en el Ministerio del rótulo, a las 10 horas del 23 de marzo de 1965, en el expediente Nº 20.228|65, efectúase llamado a Licitación Pública Nº 1 para la adquisición de útiles de oficina y papelería, en que se ha previsto una inversión de quinientos setenta mil pesos (pesos 570.000.— m|n.).

Informes y venta de pliegos: En el Departamento de Administración del Ministerio del ramo, sito en calle Pte. Roca Nº 393, o en la Casa del Neuquén, sita en Cangallo Nº 685 de la Capital Federal. — Valor del pliego: ($ 100 m|n.), cien pesos moneda nacional.
e.5|3 Nº 3.725 v.11|3|65